

MURCIA, 14.—Un intenso terremoto se ha registrado a las dos y dieciocho minutos sobre la capital. El hecho de encontrarse a esa hora la mayoría de los balcones abiertos por el buen clima, hizo que los cristales se moviesen de forma extraordinaria, produciendo un fuerte ruido. El seísmo ha tenido una duración de unos dos segundos y medio. Por fortuna, no ha habido más que gran alarma, con el susto consiguiente.

EL CAUDILLO PRONUNCIA UN TRANSCENDENTAL DISCURSO inaugurando la nueva etapa de las Cortes Españolas

"Si la política de España en el interior fué y es la única que podía ser y que conviene a la nación, lo mismo ocurre con la política exterior durante estos diez años. Es la política internacional materia delicada para llevarla al ruedo de las discusiones públicas, sobre todo cuando el mundo aparece movido y alterado"

"La política exterior de una nación ha de juzgarse por los bienes y ventajas que a la nación ofrezca y no por el juicio y conveniencia de los extraños"

EL PALACIO DE LAS CORTES, ENGALANADO

MADRID, 14.—El Palacio de las Cortes, en donde esta tarde va a celebrarse la apertura de la segunda etapa legislativa, está profundamente engalanado. En la puerta principal se ha colocado un gran dosel con el escudo nacional. Formarán ante ella los ujieres del Congreso, y esperan al Caudillo el presidente de las Cortes con la Mesa y el Gobierno. Desde las cinco de la tarde, a ambos lados de la carretera de San Jerónimo se había estacionado una gran cantidad de público que esperaba el paso de S. E. el Jefe del Estado. Las casas contiguas están asimismo adornadas con reposteros y banderas nacionales.

FUERZAS QUE CUBREN LA CARRERA

Desde el Palacio de Oriente al de las Cortes cubren la carrera fuerzas de los regimientos Wad-Ras número 55. Alcázar de Toledo y Saboya número 6. Enfrente de la puerta principal forma una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con bandera, banda y música de pifanos y tambores y una batería de Artillería del Regimiento 19. En la Puerta del Sol está estacionado el escuadrón de Caballería del Regimiento de Montesa número 3. Los balcones aparecen totalmente abarrotados de gente, que crece a medida que se aproxima la hora en que tiene anunciada su llegada el Jefe del Estado.

LLEGADA DE S. E.

MADRID, 14.—Su Excelencia el Jefe del Estado llegó al Palacio de las Cortes a las siete y diez en punto de la tarde. En el automóvil le acompañaba el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, y en la puerta principal le aguardaban todos los miembros del Gobierno, que vestían uniforme de gala, y los componentes de la Mesa de las Cortes señores Alfaro, Carrero Blanco, Marqués de la Valdivia, Pugaaga, Rive-ro Meneses y Arias Salgado. El Cau-

dillo, que lucía el uniforme de capitán general y sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al descender del automóvil fué cumplimentado por las personalidades antes mencionadas, mientras la muchedumbre le vitoreaba ininterrumpidamente con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Ocupa la Presidencia

Penetró en la Cámara el Jefe del Estado con el Gobierno y la Mesa de las Cortes, y en el zaguán, los ujieres, vestidos con dalmáticas y bajo mazas, le acompañaron hasta el sitial de la presidencia que ocupó, sentándose a su derecha don Esteban Bilbao. Los miembros del Gobierno ocuparon los bancos correspondientes y detrás del Caudillo se situaron los miembros de la Mesa de las Cortes.

Ya se hallaba totalmente ocupado el salón de sesiones por los procuradores como igualmente todas las tribunas estaban repletas de público.

LA PRENSA

A la derecha de la presidencia ocupaban una tribuna los corresponsales extranjeros de los distintos periódicos y agencias acreditados en Madrid, y a la izquierda, la Prensa nacional.

EL CUERPO DIPLOMATICO

Dando frente a la presidencia y en la tribuna diplomática, se encontraban el primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres, el decano del Cuerpo diplomático, nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, y los embajadores de Inglaterra, Italia y Portugal, el encargado de Negocios de los Estados Unidos y los ministros encargados de Negocios de los distintos países acreditados en España.

S. E. HABLO ENTRE ENORMES OVACIONES

La presencia del Generalísimo Franco en el salón de sesiones fué acogida por todos los procuradores y el público puestos en pie, que le tributaron una clamorosa ovación. Hecho el silencio, el Caudillo

comenzó su discurso, que fué interrumpido 46 veces por los frenéticos aplausos de las Cortes y los vitores a ¡Franco, Franco, Franco!. El discurso duró exactamente cien minutos, y al terminar sonó en el salón una prolongadísima ovación. Tantas cuantas veces fué interrumpido por los aplausos, el Caudillo, que pronunciaba su discurso sentado, hubo de ponerse en pie.

Las últimas palabras del Generalísimo fueron subrayadas con una calurosa y prolongada ovación acompañada de vitores, que no cesaron en todo el trayecto desde que abandonó el salón hasta dirigirse a su automóvil.

EL ENTUSIASMO SE DESBORDA

A la puerta del Palacio de las Cortes fué despedido ya por el Gobierno y los procuradores, que sin cesar le vitoreaban, como igualmente la multitud agolpada frente al edificio y a todo lo largo del trayecto, mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional. Rodeó el coche la escolta mora, e inmediatamente, el público, rompiendo la fila de las fuerzas que rendían los honores, se lanzó detrás del coche en una manifestación entusiástica de fervor que le acompañó a lo largo de la carrera de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol y en todo el trayecto.

TODO EL TRAYECTO, ABARROTADO DE PUBLICO

MADRID, 14.—Desde una hora antes de terminar su discurso el Jefe del Estado, los alrededores del Palacio de las Cortes y calles como Carrera de San Jerónimo, Plaza de Canalejas, Puerta del Sol, Mayor y Bailén hasta el Palacio de Oriente, se hallaban cubiertos materialmente de gente, a ambos lados de las aceras. Cubrían la carrera fuerzas de Infantería a lo largo de todo el trayecto citado, y en la Puerta del Sol se hallaban formando un escuadrón de Lanceros con bandera y banda de cornetas. Al salir el Caudillo del Palacio de las

Cortes, la muchedumbre le siguió, formando una manifestación. Todos los balcones del itinerario citado estaban engalanados y rebosantes de público. En el recorrido abría marcha una sección de motoristas y detrás iba, la Guardia Mora.

MANIFESTACIONES ANTE PALACIO

Poco después de llegar al Palacio Nacional, el gentío que seguía a la escolta mora, irrumpió en la Plaza de Oriente y en pocos minutos se cubrió ésta hasta más de la mitad de los jardines. Momentos después llegaron también a la Plaza de Oriente diversas banderas con una manifestación que venía por la calle del Arenal y a la que se fué agregando el numerosísimo público que había cubierto las aceras de las calles ya citadas. Se pueden calcular en 50 a 60.000 almas las que se concentraron frente al Palacio.

EL CAUDILLO SE VE OBLIGADO A SALIR AL BALCON POR DOS VECES

Ante los insistentes gritos, aclamaciones y vivas, el Caudillo, acompañado por el presidente de las Cortes, hizo su aparición en el balcón principal del palacio a las nueve y media de la noche. El momento fué de una emoción indescriptible. El griterío ensordecedor mezclaba los aplausos con los vivas a Franco y zuera al comunismo. El Caudillo, emocionado, saludaba en agradecimiento de aquellas muestras de cariño y adhesión tan patentes. Permaneció en el balcón durante cinco minutos sin poder retirarse, ya que cada vez que lo intentaba el griterío de la muchedumbre aumentaba, lo

que le obligaba a permanecer allí. Por fin, se retiró, y el público continuó estacionado en la Plaza de Oriente y entregado por completo a las aclamaciones al Jefe del Estado con agitación de pañuelos y entonando himnos patrióticos.

Esto obligó a que S. E. el Jefe del Estado, a las diez menos veinte de la noche, apareciera de nuevo en el balcón principal, esta vez solo. En esta ocasión, las aclamaciones y vivas no pueden narrarse. De nuevo en el interior del Palacio, la muchedumbre continuaba estacionada en la plaza y luego fué extendiéndose a todo lo largo de la calle de Bailén hasta la Plaza de España.

APOTEOSICA DESPEDIDA

Al salir del Palacio el Generalísimo Franco, precedido el coche por los motoristas, la muchedumbre rompió el cordón que establecían las fuerzas públicas, acompañando al coche de S. E. hasta la misma Plaza de España, donde emprendió veloz carrera hacia El Pardo.

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS RECIBIO A LOS PROCURADORES SINDICALES

MADRID, 14.—El delegado nacional de Sindicatos ha recibido esta mañana a los procuradores en Cortes elegidos por los Sindicatos en unión de otros procuradores que se les agregaron voluntariamente. El señor Sanz Orrio les dirigió un saludo y se refirió a la futura labor en las Cortes, manifestando que ese grupo debía distinguirse por su incondicional adhesión al Caudillo y por el celo e interés con que habían de estudiar la solución de los problemas económicos sociales planteados.

"Dejemos a España que arregle sus propios asuntos",

dice el cardenal arzobispo de Westminster

LONDRES, 14.—«Dejemos a España que arregle sus propios asuntos».

«No queremos otra guerra civil en España; tampoco la quieren los españoles». «Ellos saben lo que significa una guerra, saben también quénes fueron los causantes de su guerra civil y no olvidan el derramamiento de sangre que produjo». Estas manifestaciones fueron hechas por el cardenal arzobispo de Westminster en un acto de Acción Católica, dirigiéndose al Consejo Católico de Leicester. Dijo asimismo que es opuesto a todo acto de ingerencia en la política interna de otros, hecha excepción con los casos concretos, como son los de Polonia y Grecia, en que Inglaterra

tiene una obligación definida. «En España no tenemos tal obligación, añadió. Yo no digo si apruebo o desapruebo el actual régimen de España, pero sí digo: «Dejad a España que arregle sus propios asuntos».—(Efe.)

UNA CARTA AL «DAILY NEWS»

NUEVA YORK, 14.—El rotativo neoyorquino «Daily News» publica en su sección de cartas de los lectores, una firmada por H. Addison, razón hay para que el «DDE» etoán que dice:

«Pregunta Brooklyn, qué razón hay para que Stalin, que se ha apoderado del conjunto de la Europa Oriental, acuse a Franco como una amenaza a la paz, simplemente porque Franco resiste a la dominación comunista».—(Efe.)



Discurso de S. E. el Generalísimo

«Señores procuradores:

Al iniciarse una nueva etapa en la vida de las Cortes Españolas, es obligado hagamos un alto en la marcha para analizar la obra pasada y definir la tarea que nos espera.

PERFECCIONAMIENTO Y EVOLUCION DE NUESTRAS INSTRUCCIONES POLITICAS

En la etapa que termina, ha continuado con firmeza y sin interrupciones el perfeccionamiento y evolución de nuestras instituciones políticas, que nos permitieron liquidar la guerra y constituir un Estado, y no parece mucho el tiempo transcurrido en esta tarea si lo comparamos con el que otros países necesitaron para liquidar sus guerras internas, sin haber tenido, como en este caso, las dificultades de una guerra universal, que retrasaron notablemente nuestra reconstrucción y resurgimiento.

EFICACIA LEGISLATIVA

En este período de la vida de las Cortes, se ha demostrado su eficacia en la elaboración y perfeccionamiento de las leyes, que han permitido abordar, con la asistencia de representación tan lucida de la nación, la resolución de problemas tan grandes e importantes como representan una gran parte de las leyes aprobadas. Mas para esta nueva tarea, se consideró conveniente el llevar a cabo, en su composición, aquellas pequeñas modificaciones que venían demandando sectores importantísimos del país, como son las Diputaciones Provinciales, interesadas en estar representadas y tomar parte en las tareas legislativas, y otras varias corporaciones y entidades que, por su número y su carácter intelectual o económico, solicitaban, con fundamento, una representación. Los procuradores que por estas causas se aumentaron.

fueron restados de los que la antigua ley otorgada al Jefe del Estado para su nombramiento.

Si la misión principal de las Cortes de una nación es la colaboración e intervención en sus tareas legislativas, puede asegurarse no ha existido período en nuestra historia en que esta haya sido más eficaz. Destaca el contraste de esta etapa eficaz y constructiva, en que las Cortes han estado ininterrumpidamente abiertas durante tres años, y las etapas de los viejos parlamentos que en los últimos tiempos no llegaban siquiera ni a poder aprobar los presupuestos.

LA PRUDENCIA EN LAS GRANDES SESIONES PUBLICAS

La vida de las naciones en los tiempos modernos tan intensa, compleja y accidentada, que va encierra en sí misma bastantes obstáculos para que éstos se acerquen con la labor torpedadora de los grupos políticos, exclusivamente atentos a sus medros. Los problemas legislativos en los tiempos modernos exigen eficacia y resolución, sin que la natural discusión de lo más conveniente sea bastardeada por los intereses mezquinos y las pasiones de los grupos. Esto explica a los ojos de la nación la prudencia que ha presidido vuestras grandes sesiones públicas, y que las discusiones y las batallas de pareceres se hayan librado en el seno de las comisiones, en las que su menor publicidad permite la discusión en toda su libertad y eficacia, al suprimirse la postura vanidosa ante el público, que aúla ese espíritu de colaboración, de trabajo y de imperio de la razón que ha de presidir la elaboración y el perfeccionamiento de las leyes.

GRATITUD A LOS SALIENTES

Yo agradezco a los procuradores

(Pasa a la tercera página)

Para un homenaje

Pórtico a las bodas de plata del prelado

Por Pedro B. Larios

Pasó tiempo hace a ser del dominio público la noticia del acontecimiento, solemne y no común, que el mes de mayo depara a los diocesanos de Calahorra y La Calzada: el día 26 se cumplirán, Dios mediante, veinticinco años de la consagración, recibida en la iglesia de Jesús, de Roma, del Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de Hipos, administrador apostólico de Calahorra y La Calzada, Dr. don Fidel García Martínez.

Que haya de ser solemne su celebración lo pide de suyo la alta dignidad episcopal, situada por Dios como eje de fuertes intereses sustanciales de los fieles, que sin la guía del obispo pastor quedarían faltos, o insuficientemente atendidos, en varios de los más trascendentales aspectos, internos también, pero especialmente sociales, de la vida religiosa, como los destaca el Derecho Canónico en la enumeración de los sagrados deberes episcopales, cuando presenta al obispo residencial en su misión de gobierno de la diócesis—con su típico triple poder—; en su oficio de espolique para que sean observadas las leyes eclesiásticas; en su función de vigia fiel que preserve de errores o abusos la predicación, la ortodoxia doctrinal, el culto y los Sacramentos, la disciplina eclesiástica; en su papel de fíador de la pureza en la Fe y costumbres y la seguridad de la instrucción religiosa al pueblo; de acometimiento de la piedad entre sus fieles.

Y no es común el acontecimiento. En fecha reciente, el semanario «Acles»—órgano oficial de las obras diocesanas, creadas o impulsadas por el prelado—notaba la gloriosa galería del episcopologio diocesano, desde los tiempos en que nuestra diócesis se tendía por Vasconia hasta hoy, el Dr. Fidel García Martínez figuraba el tercero en llegar a celebrar sus bodas de plata episcopales con su diócesis.

No se ofreció, pues, con frecuencia a los diocesanos de Calahorra y La Calzada, como ahora, la oportunidad de asistir a su obispo después de veinticinco años, a través de los cuales, veinticinco veces el ciclo riojano tiñó el báculo de su pastor, para hacerlo más bruido, con el oro de sus soles.

Ni me corresponde ni me atribuyo el papel de panegirista en la preparación de estas conmemoraciones. Hago veces de mero introductor, que recibió el encargo, en nombre de la Junta organizadora del homenaje al señor obispo, de explicar a los riojanos el por qué de algunos artículos, que aparecerán en estas columnas, y que serán pequeñas pinceladas para una semblanza del Dr. García Martínez.

Serán eclesiásticos y seglares quienes se ocuparán de trazar tales rasgos en una serie de artículos, que cerrará el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, no con designio de confeccionar un estudio del episcopado de nuestro Pastor y Padre, sino con la filial pretensión de delinear su silueta como primer eslabón del homenaje, que tiene su pórtico.

Sigue discutiéndose en la Conferencia de París

Molotov se opone a discutir el caso Austria y a que China intervenga en el de Alemania

PARIS, 14.—A las doce de la mañana (hora española) comenzó la sesión plenaria de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas.

En primer lugar fué discutida la redacción del tratado de paz con Italia. El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, propuso a sus colegas la inserción de una cláusula en el tratado de paz que previera la retirada de todas las tropas inglesas y norteamericanas que se encuentran en Italia, tan pronto como se firme el tratado. Hizo constar que la Unión Soviética retiraría, por su parte, sus tropas de Bulgaria.

El secretario del Foreign Office, Bevin, hizo uso de la palabra a continuación, proponiendo que el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores comience inmediatamente la discusión del tratado de paz con Austria, ya que las tropas anglo-norteamericanas, tienen que permanecer en Italia, principalmente para asegurar las comunicaciones con aquel país. Agregó que de resolverse la cuestión austriaca con la evacuación de todas las tropas extranjeras de esta nación, incluyendo las rusas, el problema desaparecería automáticamente, ya que no habrá necesidad de mantener las citadas líneas de comunicaciones.

El secretario del Departamento de Estado norteamericano, Byrnes, que presidia la reunión, se mostró de acuerdo con la propuesta de su colega británico y pidió al Consejo

que se ocupase del tratado de paz con Austria, recordando, al mismo tiempo, que los Estados Unidos siempre se mostraron partidarios de resolver este problema, clave de otros de gran importancia, como el de la permanencia de las fuerzas anglo-norteamericanas en Italia. Agregó Byrnes que no estaba de acuerdo con la propuesta del ministro soviético, Molotov, de que fueran rethradas estas tropas a cambio de que las rusas hicieran lo mismo en Bulgaria, ya que no puede compararse la importancia estratégica de los dos países respecto a Austria. Insistió en que, en su opinión, el único punto paralelo es Rumania. Después de subrayar que los Estados Unidos desean la retirada de las fuerzas de ocupación de los antiguos países aliados del Eje, repitió que debe comenzar inmediatamente la redacción del tratado de paz con Austria.

El ministro soviético, Molotov, recordó a continuación que los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias, en un tratado en Viena, negar a un acuerdo respecto a la firma de los tratados de paz con cinco naciones antiguas aliadas del Eje—Italia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Finlandia—, por lo que considera inapropiado iniciar la discusión del tratado de paz con Austria.

Ante la actitud del representante de la Unión Soviética, los ministros inglés y norteamericano acordaron que el Comité militar del Consejo

estudie la posibilidad de retirar todas las tropas aliadas de Italia sin que queden afectadas las comunicaciones con Austria.

El Consejo de ministros de Asuntos Exteriores examinó igualmente el informe de los técnicos sobre la frontera franco-italiana, mostrándose de acuerdo con él. Dicho informe hace constar que las zonas reclamadas por Francia son étnicamente francesas en un 50 por 100, e italianas en la otra mitad, con una población de cinco mil habitantes. El Consejo acordó dar nuevas instrucciones a la Comisión de técnicos para que investigue de nuevo la situación de las dos potencias en las zonas disputadas.—(Efe.)

PARIS, 14.—A las cuatro de la tarde (hora local) se reanudó la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas.—(Efe.)

PARIS, 14.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, presidió la sesión plenaria del martes por la mañana de los ministros de Asuntos Exteriores. Comunicó a sus colegas que China ha enviado un memorándum solicitando permiso para enviar un representante cuando comiencen las conversaciones sobre Alemania, conforme se acordó en Postdam. Byrnes, Bevin y Bidault se mostraron conformes, pero el delegado soviético, Molotov, hizo saber que se opone a ello, y que Rusia cree conveniente que sólo participen en estas conversaciones las cuatro potencias ocupantes.—(Efe.)

NOTA del DIA

¡Enhorabuena! A nosotros no nos ha tocado ni un «cavero», pero nos alegra que los paisanos se hayan repartido el millón y medio del tercer premio con sus correspondientes opedraditas de la centena y hasta otro premio de los destacados. Puede la suerte ir favoreciendo a todos nuestros convecinos, pues siempre es agradable vivir entre ricos. ¿No les parece? Si, hombre; si. ¿Un poco de paciencia que... otra vez será!

Y como hemos empezado la nota con una enhorabuena que, según parece, alcanza a un buen número de paisanos, vamos a ver si hoy podemos felicitar también a otros muchos, pues suponemos que nuestros lectores tendrán en cuenta la fecha. Estamos a 15 y es San Isidro, el Patrón de todos los labradores. Todos los pueblos de España donde la tierra se cultiva, dedican esta fecha a honrar al Santo Labrador, y como los de Logroño saben hacer bien las cosas, tienen preparado un programa a modo, que esperamos no se analague, toda vez que las nubes ya se consideran lo suficientemente allegadas de peso como para tomarse un descanso, que buena falta nos está haciendo a todos. De todos modos, nuestros labra-

dores pueden estar seguros de que si el tiempo acompaña van a ver concurridos todos sus actos. Lo merecen por su esplendor, pues han prodigado las invitaciones como para que ningún logroñés, sea cual sea la actividad a que se dedique, deje de acompañarles en esta fecha de alegre expansión para la que tienen organizados festejos para todos los gustos.

Esperemos que todo vaya bien y desde luego prometemos ser, por lo menos, testigos presenciales de uno de ellos. Tenemos muchos deseos de admirar las proezas que hemos escuchado como anticipo de lo que puede ser en la realidad. Se nos divierten todos y a ver si esos paisanos de Santo Domingo de la Calzada tienen, al fin, la suerte de que pueda celebrarse completo siquiera uno de sus espectáculos semitauros de los que tenían organizados. Bien lo merece el entusiasmo que siempre ponen en su preparación.

R. de la C.

PUBLICIDAD ARTISTICA
en valles Rios, Moroy, Vara de Rey y Bratón de los Herreros.
CARMELO SEGURA

Brillantisima jornada de Acción Católica en Albelda

El pasado domingo, día 12, y como final de una serie de conferencias dadas a los distintos sectores del vecindario de Albelda por el Sr. don Julio Díaz de Cerio, delegado diocesano, se celebró un acto que constituyó una brillantísima jornada para la Acción Católica y para el pueblo de Albelda.

A las cinco de la tarde dió comienzo, con la novena de la Virgen del Bueyo, cuya bella imagen aparecía iluminada y adornada con exquisito gusto.

Una vez reservado el Santísimo, se verificó la imposición de insignias a un nutrido grupo de jóvenes, aspirantes y niñas, y la bendición de una magnífica bandera de las jóvenes.

Ocuparon la presidencia del acto el Sr. don Julio Díaz de Cerio, la señora viuda de Medardos en representación del Consejo Diocesano de Mujeres, las señoras María de los Angeles Ulargui y María Inés García Jellón, presidenta y secretaria, respectivamente, del C. Diocesano de las Jóvenes, y los señores Altuzarra y Etxebarria, propagandistas del C. Diocesano de las Jóvenes.

La Juventud Femenina de Albelda estuvo representada en la ceremonia por su presidenta, señorita Antia García Ochagavía, y fueron marinilla y abanderada las señoritas María Reparadora Cabezón y Asenación Gómez, respectivamente.

Terminada la ceremonia, el joven propagandista Angel Loma-Osorio pronunció unas palabras de llamada a todos los hombres y jóvenes de Albelda.

Noticias diversas
Primera comunión.— El domingo pasado, en la capilla del Colegio de San José, y de manos del señor magister don Miguel Berger, recibió por vez primera el Pan de los Angeles el niño Emilio Luis Cabezón Alonso, hijo del compositor don Emilio y de doña Amelia, oficial de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Con tan fausto motivo, el primer comuniquado obsequió finamente a sus amigos, con quienes disfrutó de un feliz día.

Nuestra enhorabuena y que perseveren en el camino emprendido.

Cupón preciegos.— En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 691.

Los cupones terminados en 91 están premiados con 250 pesetas cada uno.

HERNIADO

Si su edad exige cuidados o su cuerpo es delicado, el Super Obturador HERNIADO automático es el más indicado para la contención de su hernia. Nunca roza, no lleva tirantes ni presiona, sin elásticos ni engorros, su suavidad hace que su uso sea imprescindible. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7784). VISITA EN LOGROÑO: G. O. HERNIADOS, atendiendo con Logroño el día 29 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. PÉREZ SANCHEZ, Plaza Alcazar de Toledo, 22, bajo su prescripción. VISITA EN VITORIA: El Dr. CORRAL, Dato, 35, 1.º, el día 21 del corriente, de 10 a 1, CASA GENERAL: Gabinete Ortopédico HERNIADOS, Ronda de Cataluña, 34, pral. Barcelona, Montero, 30, pral. Madrid.

AVISO

Empresa de Automóviles. - Herederos de Juan Martínez

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 10 del corriente, el servicio de Logroño a Soria, por el Puerto Piqueras, se efectuará los lunes, miércoles, jueves y sábados, combinando los lunes y miércoles de ida, con el automóvil de Soria-Madrid, y de regreso con el que sale de Madrid a las 8.30 de la mañana; los jueves y sábados combina de ida con el tren que sale de Soria a las 8.15, y de regreso con el automóvil que sale de Madrid a las ocho de la mañana, de la calle Alenza, 20. Contingentes Autos - La Empresa.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial VISITAS

En el día de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Alberto Martín Gamero, recibió, en su despacho de la Jefatura Provincial, las siguientes visitas:

Señoras de Acción Católica, jefe local y comisión de Villamediana, señor alcalde y jefe local de Alencano, comisión del Ayuntamiento de Ortigosa, señor alcalde de Montcalvillo y juez suplente, Srdo. señor cura párroco de Villamediana, don Antonio Pérez Lindurra, señor alcalde de Albelda, don Alberto Rodríguez, jefe local de Briones, delegado local del Frente de Juventudes de Cenicero, don Joaquín Mosquera, don José Hernández, don Nicolás Casimiro, don Teodoro González, señor inspector de Sanidad y señor secretario del Ayuntamiento de Treviana.

Los camaradas que a continuación se relacionan, se pasarán por la Jefatura Provincial del Movimiento, de nueve a una y media y de cuatro a seis y media, donde se les entregará su carnet definitivo, debiendo presentar el carnet provisional y el recibo que se les dio al entregar las fotografías:

Jesús Hernández Campos, José Berriatúa Sengariz, Gumercindo San Salvador, José María Zaragoza, Senén Benito de la Iglesia, José Manuel Mesa Navarro, José Celestino Navajas Valle, Fernando Caballero López Castro, Luis Pascual Barbadillo, Pedro de Alcántara Espiritu Alcantara, Genaro Barrenechea Martínez, Marcos Aguilar Bierna, Francisco Espinosa Ruesgas, Gonzalo Benítez Martínez, Justo Rodríguez Ojeda, Segundo Monís Esteban, Eugenio Guerra Argote, Cayetano Díaz Azcona, Antonio Alegre Ruiz, Antonio Hilario Aro, Modesto Esteban García, Carlos García Ibáñez, Claudio Martín Gil, Luis Navarro Rabat, Vicente Aguirre Durana, Fernando Angulo del Campo, Benedito Jesús Amurrio, Faustino Palacios Zabala, Mariano Castillón Palacios, José Ramón Álvarez Alvarez, Antonio Gonzalo Corcuera, Hilario Murugarrén Martínez, José López López, Manuel Martín Rubio, Antonio López Ortega, José Benito This, Angel Pavía Rodríguez, Elías Iñigo Rodríguez, Julio Montes Quirós, Antonio Gestate Cabezón, Alejandro Martínez Montoya, Manuel Araso Canela, Fermín Andrés Iñiguez y Victoriano Oñadón Morán.

Sección Femenina

LAZ, armonía y alegría serena en tu familia, tú, la mujer centro de todo, comprendiendo los problemas de todos y ayudando a perfeccionar y pulir las horas del hombre. Llena tu inteligencia, adquiere lo que no poseas, haciendo tu Servicio Social en la Escuela del Hogar de la Sección Femenina.

Al aprenderás todo lo necesario para crear un hogar y ser siempre la compañera del hombre, ya que la mujer ha nacido para la misión más sublime, la de ser madre y esposa. Mujer, solicita tu Servicio Social, y con ello habrás prestado un servicio a la Patria.

Delegación Provincial de Excavativos

Para conocimiento de todos los excavativos que les interesa, a continuación se publica el decreto de 12 de abril de 1934 sobre concesión de plazo para solicitar pensiones extraordinarias de carácter civil causadas a partir del 18 de julio de 1933:

Artículo primero.— Se concede un plazo de seis meses, a contar desde la publicación del presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan solicitarse las pensiones extraordinarias de carácter civil reguladas en el capítulo quinto del título tercero del vigente Estatuto de las Clases Pasivas de veintidós de octubre de 1926, que hayan sido causadas a partir del dieciocho de julio de 1933 y no se hubiesen solicitado con anterioridad a la publicación de este decreto.

Artículo segundo.— Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se procederá a revisar de oficio las resoluciones dictadas por ella, hayan sido o no confirmadas en virtud de declaración, por las que se hayan declarado la prescripción del derecho a las pensiones a que se refiere el artículo anterior, que se hubiesen solicitado antes de la publicación del presente decreto, dictando el acuerdo que proceda en cuanto a la petición formulada.

A los efectos de lo que en este artículo se establece, el Tribunal Económico-Administrativo Central remitirá a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas los expedientes sobre los que se hayan entablado reclamaciones que estén pendientes de resolución.

Artículo tercero.— Cualquiera que sea la fecha en que se soliciten las pensiones al amparo del artículo

primero, o en que se proceda a la revisión en cumplimiento del segundo, la fecha de arranque para el percibo de aquellas será la del día siguiente al del fallecimiento del causante, sin que en ningún caso puedan percibirse atrasos que excedan de los cinco años anteriores a la fecha de publicación de este decreto.

Artículo cuarto.— Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para la debida aplicación de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a doce de abril de mil novecientos cuarenta y seis.

Este decreto ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 5 de mayo de 1946.

Central Nacional Sindicalista DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Sindicato de la Construcción
Grupo pintores.— Se convoca a todos los productores empresarios y obreros de esta sección para hoy, miércoles, día 15, a las seis y media de la tarde, en Muro de Cervantes, 1, primero, a fin de tratar de un asunto de gran importancia profesional.

OBRA SINDICAL «ARTESANIA» IV CONCURSO PROVINCIAL DE OFICIOS VARIOS

La Obra Sindical «Artesanía», cumpliendo la elevada misión que tiene encomendada de servir como medio para que los productores artesanos ofrezcan al público sus trabajos logrados, sin intervención de nadie que merme su justo valor, brinda, una vez más, su colaboración para que en noble pugna de superación artística y curran con el fruto de sus desvelos a este IV Concurso Provincial de Oficios Varios.

Este importantísimo certamen, que se celebrará coincidiendo con las próximas fiestas patronales de San Bernabé, tendrá lugar en el magnífico local que ya conoce el gran público, sito en la calle Calvo Sotelo número 6, donde se halla instalada permanentemente la Exposición de Artesanía.

Este concurso que celebraremos marca una nueva etapa en el desarrollo y cultivo de las Bellas Artes y en la Artesanía, porque al ofrecerles a los artistas una ocasión periódica de dar a conocer las creaciones de su genio y las exquisiteces de su inspiración, acrecentará el estímulo para el trabajo.

Comprendiéndolo así, los artistas riojanos acudirán copiosamente, al igual que otros años, a la invitación que les hacemos, como lo han demostrado la cantidad y calidad de las obras que en anteriores concursos se han exhibido a los visitantes, obtenidos en todas las Exposiciones que se han celebrado hasta la fecha.

Podrán concurrir a este concurso todos los productores referentes en nuestra provincia, bajo las siguientes condiciones:

Primera.— El plazo de presentación de objetos termina el día primero de junio, acompañando, si es posible, fotografías de los objetos más importantes que presente cada artesano con el fin de poder hacer la distribución de los locales y edición del catálogo.

Segunda.— Serán de cuenta de la Obra los gastos de instalación general, premios y sostenimiento durante el período de Exposición, así como las indemnizaciones por desperfectos en los objetos que concurren, y de cuenta de los artesanos expositores aquellos detalles de instalación y decoración que para un mayor realce de los objetos presentados se crea necesaria, previa aprobación de su proyecto por la Jefatura Provincial de la Obra, debiendo quedar terminada esta instalación antes del día uno de junio. Asimismo serán de cuenta de los artesanos los gastos de portes a la Exposición Permanente de Artesanía y devolución de los objetos.

Tercera.— Por la Jefatura Nacional de Artesanía han sido clasificados para este Concurso, como de interés nacional, el damasquinado y orfebrería típica, estableciendo los premios siguientes:

Primer premio: 500 pesetas, primera medalla en plata y diploma.

Segundo premio: Diploma-Accésit.

Tercer premio: Diploma-Accésit.

Por el Consejo Asesor de Artesanía, y a la vista de las artesanas que concurren al concurso, se clasificará la Artesanía Artística que más méritos presente con los premios que se indican:

Primer premio: 500 pesetas, primera medalla en plata y diploma.

Segundo premio: Diploma-Accésit.

Tercer premio: Diploma-Accésit.

Por el mismo Consejo se clasifi-

CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Gobierno Civil

En devoción de la visita que anteriormente le habían hecho, el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Martín Gamero, visitó en la mañana de ayer al Excmo. señor gobernador militar, señor coronel jefe del Regimiento de Artillería, Ilmo. señor fiscal provincial de Tasas, rector del Seminario, abad de la Colegiata y arcipreste.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Tonelería Mecánica Riojana, sucesores de Pedro de Blas Fructuoso López, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Jesús Sáenz Díaz, bodegas el Montecillo, Mariano Gracia Inyeg, jefe del Primer Tercio de la Guardia Civil, Jesús Cía Cía, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Manuel Abad Culele, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Jesús Espinosa Viscarret, presidente de la Audiencia Provincial, Angel Cascón, Angel Martínez Navajas, Aquilino Rojas Guinea, conservador del edificio de Comunicaciones, delegado jefe del Centro de Telégrafos, delegado de Trabajo, Felipe Casas Nalda, Excmo. señor gobernador civil, Hilario Ramos, jefe de la Inspección de Trabajo, Jesús Santiago Cid, José María Ruiz de Calarreta, Leandro Alegria González, Luis Barria, Mariano Castillón, Mariano Cobeño, Pedro de Barrenechea, Pomponio Alonso, Salvador Sánchez Terán.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Se recuerda por última vez a las sociedades domiciliadas en esta provincia, que el plazo de presentación de los documentos para la liquidación de la tarifa tercera de dicha contribución es de veinte días, a partir de la fecha de aprobación del balance, pero siempre dentro de los cinco meses desde el día que se devengue la cuota, y que, por consiguiente, en fin del corriente mes termina el plazo máximo para aquellas sociedades que cierran su ejercicio en 31 de diciembre.

La referida documentación deberá presentarse sin esperar requerimiento individual, imponiéndose en caso contrario las sanciones que la ley establece.

Círculo Logroñés

CONCURSO DE PINACULO
Para el concurso que ha de celebrarse mañana, jueves, a las SIETE, se admiten inscripciones hasta las tres de la tarde.

VERMUT
pallada con LACUESTA
EL GRAN APERTIVO RIOJANO

REPRESENTACION DE TABACALERA, S. A.

RENOVACION DE LA TARJETA DE FUMADOR

Se recuerda que el plazo para solicitar la renovación de las Tarjetas de Fumador, inscritas en las Expedienturas, termina el día 20 del actual, estando en ellas expuestas las Instrucciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Anuncios oficiales

SUBASTA DE PASTOS

El día 16, a las once de la mañana, se celebrará subasta de pastos del herregui de Serradillos, para 400 caballos de ganado lanar. Castrovieja, 11 de mayo de 1946. El Jefe de la Hermandad.

cará el Oficio Artesano, al que se le concederá:

Primer premio: 600 pesetas, primera medalla y diploma.

Segundo premio: Diploma-Accésit.

Este Concurso será inaugurado el día 10 de junio, con asistencia de las autoridades y jerarquías.

Cuarta.— Ningún artesano primera medalla en anteriores concursos, en una determinada Artesanía, podrá aspirar en el mismo arte u oficio a premio, pero si en otro cualquiera o a los premios extraordinarios, debiendo por tanto concurrir fuera de Concurso.

Quinta.— Los objetos premiados concurrirán al Concurso Nacional, en el que se establece 10.000 pesetas de premios y primeras medallas nacionales.

Dichos objetos podrán ser adquiridos si la Jefatura Nacional decide que por los méritos y buena valoración que haga la Comisión del Jurado del Concurso Nacional, es interesante su adquisición.

Delegación Prov. de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Del Ministerio de Trabajo se reciben tarjetas de renovación de títulos de beneficiario de Familia Numerosa correspondientes a los siguientes vecinos de esta provincia:

Logroño.— Félix Asensio Hiereda, Pedro Cabezón Adán, Rufino Paulín del Pozo, Manuel Martínez Domínguez, Epifanio Oliván Herrero y Fernando Puente González.

Arrenzana de Arriba.— Eulogio Anguiano Fernández.

Arnedo.— Vicente López Herrero.

Azofra.— María Fontecha Martínez y Asterio Fontecha Udaeta.

Badarán.— Miguel Castro Barrenechea.

Bergasa.— Fortunato Eguizabal Bretón.

Bezares.— Pablo Romero Sáenz.

Calahorra.— José Garrido Roldán, José Rodríguez Moreno, y Carmelo Valero Palacios.

Casalarreina.— Arsenio Moral Milián.

Cervera del Río Alhama.— Lucio Díez Jiménez, Domingo Igea Miguel, Pío Río Caro y Manuel Sesma Martínez.

Corera.— Isidoro León Pérez y Fernando Sáenz Aguado.

Cornago.— Francisco Ovejas López.

El Redal.— Eulogio Ocoín Pérez, Caballero y Marcelino Ruiz García.

Fuenmayor.— Maura Cerezo Hernández.

Grañón.— Anastasio Castro Casado.

Haro.— Pedro Eguiluz Trevis, Antonio Revuella Tricio y Manuel Rodríguez Rodríguez.

Hormilleja.— Rufino Izquierdo Navarrete.

Murillo de Río Leza.— Luis Lacalzada Jiménez.

Hueroana.— Santiago Morga Martínez.

Los Molinos de Ocoín.— Valentín Fernández Pellejero, Demetrio Guerra Mangado, Juan Martínez Bretón, Roberto Sáenz Aguado y Cosme Tejada Fernández.

Manzanera de Rioja.— Francisco Bravo Fernández.

Nájera.— Rufino López Vargas.

Navarrebe.— Juliana Fajardo Herrero y Bienvenido Sáenz Lozano.

Ojacastro.— Esteban Soto Teedor.

Oñate.— Emilio Arnáez Carro y Jesús Porras Fuentes.

Ribafranca.— Cipriano Santo Tomás Laenchina.

Robres del Castillo.— Narciso Sáenz Rodríguez.

Sajazarra.— Félix Abalgar Martínez.

Santa Coloma.— Matías Martín Pérez y Pablo Santamaría Pérez.

Santo Domingo de la Calzada.— Aureo Azofra Manero y Pilar Prior Alvarez.

San Vicente de la Sonsierra.— Jesús Olarte Moreno.

Sotés.— Pedro García García y Tomás Velasco Sáez.

Torroba de Cameros.— Marcos Díaz Martínez.

Tudilla.— Elías Sáenz Maza.

Ventosa.— Pedro Cenceros Pezares y Marcelino Ciria Hernández.

Villanueva de Cameros.— Luis Muro Moreno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significándose que con esta fecha se les remiten las expresadas tarjetas por conducto oficial.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

INSPECCION PROVINCIAL AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general, que el racionamiento de PATATA anunciado para la presente quincena es de UN KILO por persona, y al precio de 0.85 pesetas el kilo.

Cualquier alteración que contraiga la cantidad o precio mencionados en perjuicio del público, deberá ser puesto inmediatamente en conocimiento de esta Inspección Provincial, calle General Franco número 2, primero.

Los detallistas retirarán los vales correspondientes en estas oficinas, los días 15 y 16, los establecimientos comprendidos del número 1 a 40, y los días 17 y 18, los restantes.

DE INTERES PARA LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Con objeto de que no haya lugar a dudas, se pone en conocimiento de las Alcaldías de esta provincia que todos los trabajos de estadística relacionados con las declaraciones de SUPERFICIE SEMBRADA y RECOLECTADA, es misión de los señores alcaldes y secretarios municipales, de acuerdo con lo establecido en la circular número 67 de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, en sus apartados F. y G.), sin que por ningún concepto pueda traspasarse dicha obligación de las Alcaldías a la Junta Sindical Agraria de las Hermandades de Labradores.

Se jugó un partido de fútbol entre los equipos Bailén y Ración, ganando éste por cinco a cero. Se distinguió notablemente Leoca, que jugó con gran codicia, aleccionando a sus compañeros, consiguiendo que la línea de ataque se moviera debidamente y guardando cada jugador su puesto.

—Se inauguró oficialmente, después de la gran reforma, el Frontón Logroñés, conocido por espacio de muchos años por el del «Norte», testigo de las gallardías y elegancia de «Peró», del juego «cinconero» de Rana, de la resistencia de Bojas y de las crapias raras de San Asensio. Primera jugadora «Maribon», de Guernica, y Viguera, riojana, como a mano, hegando el vaso al tanto 20, cuando Viguera tenía cinco. El segundo partido lo jugaron Gerití y Echave II contra Oyart de y Errasti, saliendo por delante éstos y por ellos salió el dinero, pero después de varios oscilaciones que tuvieron de «cabezas» a la «cabeza», llegaron al tanto 22 Gerití y Echave II, cuando contrarios tenían 16. El partido resultó muy competido y entretenido, saliendo el público muy satisfecho.

—También el día de hoy fue frío y lluvioso, registrándose de temperatura máxima 14 grados media, 3, y mínima, 5 grados.

—Los «bradores» de la capital y los de la mayoría de los pueblos de la provincia; celebraron la festividad de San Isidro, con una solemne en la parroquia de San Isidro y meriendas en «La Fambra».

—En Santo Domingo de la Calzada continuaban las fiestas anualmente; como día de Pascua de Pentecostés, hubo una solemne en la catedral predicando el nuevo canónigo don Luis Múner. También se celebró con gran solemnidad la festividad de San Isidro; no salió la procesión por la lluvia.

La corrida mixta fue un acontecimiento por la concurrencia de forasteros, lo que originó muchas protestas por la ocupación de asientos; «Chufilo» de Bilbao y Manolo Sagasti, estuvieron muy bien, como Charlot, Laviera y su Botones, hicieron las delicias del público.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

Se renovó la Cofradía del Santo y se llevó el cuadro de Santo Domingo a casa del prior nuevo. La Cofradía quedó constituida como sigue: Prior, don Martín García; prior vicio, don Juan Manuel Alonso; procuradores, don Isaac San Martín y don Toribio Martínez; mayordomos, don Amadeo Ortega, don Restituto Gómez, don Miguel García y don Nicolás Ariza; abad, el del capítulo catedral, capellán, el canónigo don Eusebio Martínez de la Hualga; secretario, don Ricardo Barasa, y audior, don José Altuzarra.

EL CAUDILLO PRONUNCIA UN TRANSCENDENTAL DISCURSO

(Viene de primera página)

salientes su patriótica, leal e inteligente colaboración en este período pasado, tan difícil en la vida del mundo, y por el que la nación ha de guardarse eterno reconocimiento, y espero que en la etapa que hoy emprendáis, vuestras tareas sean coronadas por el mismo o por mejores éxitos.

ESPAÑA NO TIENE PROBLEMA POLÍTICO QUE RESOLVER

Un hecho trascendental ha tenido lugar en estos últimos tiempos, que ha producido honda repercusión en la vida interna de los pueblos: el fin de la guerra universal. No es fácil la vuelta a la normalidad después de una guerra tan devastadora, ni el sujetar las pasiones que ayer se soltaron y se estimularon. Vivimos todavía el espejismo de la victoria, y hay quienes todavía intentan pescar en el río revuelto y a pretexto de la victoria pretenden inmiscuirse en lo que es interno y privativo de cada pueblo. Con este motivo, se habla, fuera de nuestras fronteras, del problema político español. Yo niego que en España haya ningún problema político que resolver. (Muy bien. Grandes aplausos de los procuradores, en pie). Nuestros problemas políticos los hemos resuelto con nuestra sangre y con nuestro esfuerzo. Los grandes problemas políticos son aquellos en que se debaten todavía muchos de los pueblos que tomaron parte en la gran contienda, y cuyos regímenes resultan ineficaces para resolver las urgentes dificultades acumuladas. España hace siete años ha resuelto y ordenado el suyo; y, como antes se decía, va cumpliendo sus etapas con rigurosa exactitud.

Salvado este principio indiscutible de la soberanía de cada nación sobre sus asuntos internos, merece la pena, por una vez, el que analicemos las críticas que desde fuera se nos hacen.

NUESTRO RÉGIMEN NO ES DE DICTADURA

El primer error que se comete consiste en querer presentar a nuestro régimen como un régimen de dictadura, pretendiendo con ello asignar a la magistratura que ejerce, función extraordinaria y despotica, cuando en España, precisamente, el gobierno de la nación discurre dentro de las leyes y con sujeción a las normas de un derecho pre-establecido. El Poder Judicial es desempeñado por unos magistrados y jueces de carrera con muchos años de servicio, que han ejercido sus funciones bajo la Monarquía y la República y que desarrollan sus actividades judiciales con completa independencia del Poder Ejecutivo. (Muy bien. Grandes aplausos).

El Consejo de Estado, ampliado incluso en sus funciones —pues hoy entiende los recursos de agravio de funcionarios públicos— es consultado preceptivamente en todos los casos que establece la vieja ley de Contabilidad, y los departamentos ministeriales le escuchan en toda clase de reglamentación. Esto es, que no sólo se ejercitan esas funciones que este alto organismo ha tenido a través de la historia, sino que se hace con la mayor exactitud y en un terreno de más grande amplitud.

El Fuero de los Españoles encierra los derechos naturales y sociales de la persona humana. Hace seis meses ha sido puesto en vigor en sus preceptos básicos, y no obstante la situación de España y las actividades y la agitación que las propagandas exteriores intentan promover, no han sido suspendidos ni un solo día los derechos tradicionales que el Fuero garantiza. Se ha promulgado hace varios meses la ley del Referéndum, cuyo caso se halla en período avanzado de elaboración; que establece la consulta pública y directa para la aprobación de leyes de honda transcendencia. Han sido ya efectuadas elecciones sindicales y corporativas para las representaciones en Cortes, y en breve nuevas elecciones locales renovarán las Corporaciones Provinciales con arreglo al nuevo Código de Administración Local que permitirá aportar nueva y fresca savia popular a vuestras representaciones. Las Cortes reciben los proyectos de ley del Go-

bierno y analizan, discuten, reforman o perfeccionan su contenido; o sea, que las leyes no son fruto de la voluntad ni el capricho de un hombre ni de un Gobierno, sino elaboradas previa la deliberación pública correspondiente en las sesiones de esta Cámara. ¿Puede, por tanto, sostenerse que un régimen que así obra, y tiene las Cortes abiertas constantemente y que en los tres años que comprende la pasada legislatura ha discutido y aprobado tantas y tan importantes leyes, sea un régimen de dictadura arbitraria o despótica? Esta realidad española sale al paso con sus instituciones, con la forma en que se ejercita el poder a esa tacha de dictadura, estúpida, con que los maliciosos de fuera intentan apostrofar a nuestro régimen. (Muy bien. Grandes aplausos).

SU ORIGEN ES EL MISMO DE OTROS MUCHOS

Igualmente se trata de poner en entredicho su origen y legitimidad, como si las revoluciones y las guerras no hubieran sido el origen de la mayoría de los regímenes que en el mundo se conocen. (Una larga ovación interrumpe a S. E. con gritos de: ¡Franco, Franco, Franco!).

Nuestra victoria salvó una sociedad a punto de perecer; ha cumplido y viene cumpliendo todos los compromisos y obligaciones internacionales, incluso los anteriores de otros regímenes que la nación española contrajo; ha obtenido, a su tiempo, el reconocimiento pleno de la casi totalidad de las naciones del Universo, y ha presidido durante tan dilatado tiempo la vida y las relaciones jurídicas de la nación, garantizando la paz, el orden y el progreso; recibe la asistencia pública reiterada en todas las ocasiones, bien frecuentes, en que se pone en contacto con el pueblo; títulos, como se ve, de limpieza de origen y de clara legitimidad que ningún tratadista de Derecho Político del mundo podría desconocer. (Muchos aplausos).

LO IMPUSO EL SENTIMIENTO DE 1.200.000 SOLDADOS ESPAÑOLES

Otra injusticia más es la que pretendió que el régimen alcanzado a costa de tantos sacrificios por los españoles, se deba a un reducido número de voluntarios extranjeros que militaron en nuestras filas. ¿Es que no tiene más fuerza y expresión del sentimiento y de la voluntad la acción de 1.200.000 soldados españoles, que se han batido por una causa, que el que entraña el acto de depositar un papelito en una urna (los aplausos y vítores vuelven a interrumpir al Caudillo) sujeto a todos los fraudes y suplantaciones que el sistema de elecciones constantemente registra? En lo nuestro no cabe trampa ni cartón. Las revoluciones y las guerras son las tarjeteras de la historia y el origen de la mayoría de los Estados. (Muy bien).

Pero, ¿os que acaso no está ocurriendo en Europa precisamente lo que a nosotros se ha intentado injustamente achacar? ¿Es que los Estados que hoy nacen en los lugares que la guerra invadió, no empezian su constitución sobre la victoria y las bayonetas extranjeras de quienes los liberaron? (Grandes aplausos y gritos de: ¡Franco, Franco, Franco!).

LA VICTORIA FUE ESPAÑOLA

Pero en España no ha ocurrido esto. La victoria fue debida al esfuerzo de esos 1.200.000 soldados españoles que constituían el heroísmo del Ejército Nacional que obtuvo la victoria, entre los cuales era una exigua cifra la de unos miles de voluntarios extranjeros que tuvieron, por otra parte, una contrapartida mucho mayor en aquellas brigadas internacionales de comunistas que, al ser vencidos los ejércitos rojos en las puertas de Madrid, irrumpieron como un aluvión por la frontera catalana, abriendo de esta forma el camino a la filación, por ambas partes, de voluntarios extranjeros, pero con una diferencia: que lo que en el campo rojo fue el nervio de la resistencia contra los nacionales, para éstos, en cambio, constituyó sólo el acto de solidaridad simbólica de otros países con la causa católica del Movimiento Nacional español. (Muy bien. Muy bien). Se habla de alemanes y de italianos; y se calla, en cambio, el nombre de los voluntarios portugueses, de los irlandeses, de los rumanos y muchos otros grupos que vinieron a afilarse a nuestra Legión. (Muy bien).

LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS

Cuando en varias ocasiones se trató de la retirada de los voluntarios extranjeros, fueron las autoridades de la zona roja quienes se

negaron a aceptarla, por considerar que dicha retirada perjudicaba gravemente a la eficacia de su Ejército. Todo lo contrario de lo que pasaba en el campo nacional, en que nos sobraban los voluntarios españoles y en la que los nacionales se ofrecieron y se adelantaron a repatriar más de 10.000 voluntarios extranjeros sin contrapartida por la parte roja, que tuvo ocasión de ver salir el propio secretario del Comité Internacional de No Intervención. Pero esas ayudas, que constituyen una gota de agua en medio de un océano, tan distantes ya del momento presente, tenían un mayor peso y transcendencia en aquellos momentos en que, obtenida la victoria y garantizado el orden, las naciones todas se apresuraron a reconocernos. Por ello podemos mojar de burla esa maliciosa alusión a los orígenes de nuestro régimen, que ha venido a constituir moneda de pago en las transacciones diplomáticas internacionales. (Muy bien. Muy bien).

ESPAÑA ES PUEBLO DE CARACTERÍSTICAS PROPIAS

Otros intentan presentarnos ante el mundo como nazi-fascistas y antidemocráticos. Si un día pudo no importarnos la confusión, por el prestigio de que gozaban las naciones de esta clase ante el mundo, hoy, cuando se han arrojado sobre los vencidos tantos baldones de crueldad y de ignominia, es de justicia el destacar las muy distintas características de nuestro Estado.

Todos los sistemas de gobierno encierran cosas buenas y medianas o malas; no todo en ellos es vulnerable y es nefando. Por esto se puede coincidir en unas cosas y repelerse en otras. España es un pueblo de gran temperamento y de características propias, en que sólo una minoría frívola y decadente acepta las modas o los patrones extranjeros. (Muy bien. Muchos aplausos).

El abismo o diferencia mayor entre nuestro sistema y el nazi-fascista es la característica de católico del régimen que hoy preside de los destinos de España.

NI RACISMO NI PERSECUCIÓN RELIGIOSA

Ni racismo, ni persecuciones religiosas, ni violencia sobre las conciencias, ni imperialismo sobre sus vecinos, ni la menor sombra de crueldad, tienen cabida bajo el sentido espiritual y católico que preside toda nuestra vida. Precisamente por esta característica de nuestro régimen, España condena, más que ningún otro pueblo, los excesos y crímenes con que hoy se pretende caracterizar los nazi-fascistas, aunque desgraciadamente rebasa las fronteras de lo nazi para practicarse tanto o más bajo los sistemas comunistas. (Muy bien). Una cosa es que el español condene, en todo su alcance, los crímenes de los campos de Judíos y de prisioneros en Europa que hoy se exteriorizan, y otra que el español se preste a dadas lanzadas a los muertos. (Muy bien).

Siempre que la pasión rebasa la justicia por no existir un sentido cristiano presidiendo las relaciones de los hombres, se registran esos actos crueles y monstruosos que hoy espantan al mundo y que nosotros concebimos, aunque en menor escala, en las checas y en las cárceles de la España roja. Dios libre a las naciones de estos edipos del espíritu.

La malicia de los que quieren deducir del mantenimiento de unas relaciones de normalidad con los que fueron vencidos, una tácita aprobación a los errores que éstos cometieron, no puede sostenerse. España no tenía motivos de rencor ni de pasiones contra Alemania. A través de la historia jamás fueron enemigos, y en momentos recientes de dificultades de nuestra Patria había tenido para nosotros atenciones y comprensión. Y si la política exterior de la nación germana hubiera sido más aguda y sensata, y no hubiera atravesado el pasillo polaco provocando la guerra, tal vez pudiera haber llegado a ser aliada de la Gran Bretaña, como parece haberse tratado en las relaciones de esta por su embajador en Berlín. (Muy bien. Muy bien).

LA INTERPRETACIÓN DE DEMOCRACIA

En cuanto a la calificación de antidemocráticos, mucho tendríamos que hablar. Las formas, conceptos y matices que al correr de los años vienen definiendo a las democracias, varían con los caracteres y circunstancias políticas y económicas de cada pueblo. Mirando hacia el exterior, tampoco encontramos unidad en la interpretación de este vocablo, pues hay casi tantas democracias como países, viniendo a constituir para ellos una panacea que se interpreta en beneficio propio y que se niega al contrario.

Nosotros rechazamos el monopolio que quiere ejercerse sobre este concepto para servir a cada particular malicia. Para nosotros tiene más importancia lo que acentúa el valor de la personalidad humana, la plena valoración del

individuo, que la democracia formalista y garrula que lo explota. A esa democracia constitucional, nosotros oponemos una democracia católica y orgánica que dignifica y eleva al hombre, garantizándole sus derechos individuales y colectivos, que no admite su explotación por medio de cacicazgo y de los partidos políticos profesionales, sino que les abre cauces libre a través de las hermandades, Sindicatos, corporaciones u organismos provinciales y locales, en los que discurre su vida y en los que tiene pleno conocimiento. (Muy bien).

LA GRAN PARADOJA

¿En qué cabeza humana cabe el que un concepto que arrastra más de veinte siglos de existencia tenga que estancarse e interpretarse en un momento dado de la vida política del mundo, precisamente en el más inestable, por si fuera poco, en una forma exclusiva y aconsejada desde fuera? Los consejos del exterior no suelen pecar de nobles y desinteresados. Es paradójico que se intente negar el título de democrática a una nación que vive y discurre bajo los principios de la fe católica, que impregna sus leyes de un hondo espíritu cristiano, y organiza la vida a través de las actividades en que tradicionalmente ha discurrecido la vida de nuestra nación, que tiene sus Cortes representativas, elegidas por sus Municipios, sus Sindicatos y sus Hermandades; que ha establecido el referéndum directo de los españoles para decidir sobre los problemas de honda transcendencia y, en cambio, se proclaman como democracias los países que suplantán la voluntad de sus electores, los que están gobernados por pandillas de expatriados indeseables impuestos por la sola voluntad del invasor, los que persiguen a los apóstoles de la fe de Cristo, encarcelan, deportan y eliminan en la más grande de las impiedades, y sin e, menor sentido moral que presida sus actos. (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos). Nosotros no aceptamos esa democracia que, con tal de que aparentemente se cumpla la ley, con todo se conforma. Para nosotros encubre una monstruosa servidumbre colectiva.

EL PRINCIPIO CATOLICO DE DIGNIFICACION DEL HOMBRE

La práctica por un pueblo de los principios católicos en su gobierno, lo conduce indefectiblemente a la dignificación y a la elevación moral del hombre, que constituye la base más firme de la democracia. La igualdad de los hombres ante la ley de las oportunidades para el progreso, son de la más honda cepa cristiana. El derecho al trabajo es, asimismo, una de las bases de la vida católica. La seguridad social en las necesidades de la vida no se define nunca mejor que en aquel momento social que levantó León XIII en su *Octava Novísima*.

EL MATERIALISMO ES CATAS. TROFICO

En la crisis actual que el mundo sufre, tiene una parte considerable el concepto materialista de la vida, que va arrastrando al Universo a la más grande de las catástrofes. Si la vida de los pueblos que provocaron la guerra y sus regímenes, hubiera discurrecido bajo los principios de una moral católica, no nos lamentaríamos hoy de la catástrofe que, ensangrentando el mundo, ha hundido a tantas naciones en la desesperación y en la miseria. Solamente el enunciado de que una nación es católica, de que su vida y su legislación discurren bajo los principios de la moral cristiana, constituye la más grande de las garantías para los actos políticos nacionales e internacionales que esa nación pueda llevar a cabo.

Los principios de la moral católica están injustamente aceptados. Lo que es injusto es el orden de lo católico, lo es bajo todos los principios de una sana moral.

EL LIBERALISMO

Aquella doctrina liberal que quiso reducir a la Iglesia a la práctica exclusiva de su culto en el interior de los templos, negándole su intervención y transcendencia a la vida general de los humanos, está en abierta pugna con el concepto de una nación católica y con la misión trascendente que a la Iglesia de Cristo corresponde. (Grandes aplausos). Poco tiene que hacer la Iglesia fuera de su misión evangelizadora y moralizadora; cuando la vida entera de un Estado discurre bajo los principios de la moral católica; pero cuando es precisamente el materialismo el que preside y la le moralidad de las leyes o de las costumbres trasciende a la vida pública, constituyendo la sociedad un foco de corrupción y de desvío, es un imperativo para la Iglesia el llevar los principios de la moralidad y de la fe a todos los órdenes en que haya presidido el desvarío. Si de verdad queremos la paz y la hermandad entre los pueblos y los hombres, hemos de

volver a la vida del espíritu y otorgar el máximo de libertades para la extensión y propagación del Evangelio.

POLITICA DE BIEN GENERAL

Toda la política mira el bien general de sus individuos, sacrificando el egoísmo y el interés particular al imperativo de un interés general. Por ello, si se trata de un pueblo en su totalidad o casi totalidad católico, el bien general residirá en lo que es norte y fin de la vida católica.

Mirará al hombre como portador de valores eternos, ya que su destino sobrenatural es toda la razón de su existencia, sin que de ello pudieran lesionarse los no católicos, ya que los principios de una moral católica son yugo suave y llevadero para todos los mortales; si, por el contrario, se tratase de una nación con varias confesiones y grandes sectores laicos, se comprendería que el bien general se buscara en lo que es factor común a la gran mayoría de los nacionales, pero sin cohibir en lo más mínimo la libertad de conciencia y la práctica de su misión a la Iglesia de Cristo, que sin daño para nadie sólo os reponía a la vida general de la nación. No serían, sin embargo, las mismas normas de gobierno que hubieran de adoptarse en este caso que las que necesariamente han de presidir en las naciones católicas.

ESTADO PERFECTO

El estado perfecto para nosotros es el estado católico. No nos basta que un pueblo sea cristiano para que se cumplan los preceptos de una moral de este orden; son necesarias las leyes que mantengan el principio y que corrijan el abuso, que exista una moral indispensable en las alturas para que la ley se interprete y fielmente se cumpla. De todos son conocidos esos hombres que se tienen por buenos católicos, pero que, habituados a un siglo de liberalismo, de dejar hacer, de libertad para la explotación del hombre por el hombre, necesitan de la acción coactiva del poder para cumplimiento de sus deberes católicos sociales. De nada o de poco valdría el mero enunciado de esos deberes si no los acuñase la ley con el imperativo de su cumplimiento.

JUSTICIA CATOLICA Y JUSTICIA LAICA

La diferencia entre la justicia católica y la justicia laica, y no digamos la atea, es tan grande que existe entre ellas un verdadero abismo. La primera está presidida por una conciencia moral; la segunda es fría y sin corazón. Podríamos, entre seres estrictamente rectos, llegar a la segunda a dar a cada uno lo justo, lo que le corresponde; pero esto no basta, pues falta el que no recibiría. Es necesario la caridad, que de inclinación a lo que no se tiene derecho, y esto sólo puede existir en una justicia presidida por un concepto espiritual de la vida concebida bajo el imperio del Evangelio. Esta es la diferencia más honda entre la justicia social que da entre la justicia social que nosotros practicamos y aquella otra que anuncian, pero que difícilmente practican, los otros pueblos no católicos de la tierra. (Muy bien. Muy bien).

España ha dado un ejemplo de lo que puede la práctica de la doctrina católica. Con ella ha salvado la crisis más grande de su historia y logrado, sin la menor ayuda ajena, su reconstrucción. El catolicismo constituye una manera entera de ser y de vivir, desconocida para los que no la practican.

LA VERDADERA LIBERTAD

Se nos moteja de reaccionarios y de enemigos de la libertad cuando no existe ninguna moderación mayor que lo católico, ni una fuente de mejores libertades. El concepto de la libertad ha progresado grandemente. Hoy se imponen de manera acuciante como premisa de las viejas libertades civiles las dos libertades principales: la libertad contra la miseria y la libertad contra el terrorismo, sin las cuales es imposible la práctica de ninguna otra libertad. (Muy bien. Muy bien).

Se presenta muchas veces en la nación una pugna en la interpretación de la libertad, el choque entre la libertad individual y la libertad colectiva, el derecho del individuo ante el derecho de la colectividad, el del sector con el resto de la nación, y el bien general impone limitaciones aceptadas hoy universalmente.

CONTRA LA HUELGA DE ARBITRAJE

Aceptado el principio del sacrificio del interés particular al interés general, no puede explicarse en forma alguna la explotación de la huelga como instrumento coactivo para el logro de la jus-

ticia. Un Estado moderno ha de estar totalmente impregnado de un sentido de justicia social y ha de tener sus magistrados, sus instituciones y sus medios establecidos de arbitraje. No puede ser diferente el que la producción se pierda o se merme, el que las industrias se arruinen o que la economía se menoscabe, el que la libertad de un sector ataque y dañe la libertad de toda la nación. La justicia por la mano es la ley de la selva, fenómeno de sociedades atrasadas y no de civilización. (Grandes aplausos).

NUESTRA LEGISLACION SOCIAL

Si se analiza nuestra legislación durante estos nueve años y las definiciones que a través de esta etapa hemos venido haciendo sobre los principios e imperativos de un orden social, vemos que, a pesar del vacío que el mundo intenta hacernos, hoy se admiten como un descubrimiento en los otros países.

Definamos nosotros la libertad contra la miseria, hace varios años, en la siguiente forma: Que si los bienes y vidas de toda una nación estaban adscritos y comprometidos a su defensa, igual debían de utilizarse cuando lo exigiese el bien o la justicia social de sus individuos. Para nosotros, los bienes no quedaban adscritos a la guerra por el hecho en sí mismo de la guerra, sino por el servicio de la nación, que es el servicio, es el bienestar de sus hijos. Y, sin embargo, no han pasado muchos años y España, de boca de un eminente tratadista social inglés, las mismas o parecidas palabras. Y es que empieza a reconocerse en el mundo un nuevo derecho, que es el derecho social que, quieran o no, se abre camino.

La política de las naciones ha de juzgarse por sus frutos y no por las especulaciones de la maliciosa política.

FORMAS DE GOBERNAR

Dos formas ha habido de gobernar los pueblos, de que España es un elocuente ejemplo: bajo los principios espirituales de un orden católico o bajo la indiferencia laica. Los frutos del primer tema los tenemos en nuestro Siglo de Oro, inaugurados por los de ningún otro pueblo; los del segundo, en los desdichados años de la República, que acabó avergonzando a España ante la faz del mundo. La vida de la nación española ha sido tan intensa y pródiga en acontecimientos, que vale la pena el que, aunque sea ligeramente, recordemos los frutos que recogió España bajo el sistema liberal-parlamentario de partidos políticos, desde las Cortes de Cádiz, que elaboraron aquella Constitución inspirada en las ideas de la revolución francesa, hasta el advenimiento del Movimiento Nacional.

BALANCE POLITICO ESPAÑOL

En el primer período, que va desde las Cortes de Cádiz, en septiembre del año 1810, a la vuelta de Fernando VII, en marzo de 1812, España pasa por una guerra de la Independencia y tres regencias, y en ella se promulga nuestra primera Constitución.

Del regreso de Fernando VII a su muerte, marzo de 1814 a septiembre de 1833, algo más de 19 años, vivimos en constante lucha de absolutistas y liberales; seis años de absolutismo, con una represión antiliberal; tres de liberalismo, con una brutal persecución de absolutistas; diez de absolutismo moderado, hasta la reina gobernadora, pleno de rebeliones y de continuos alzamientos; una guerra civil que termina con una intervención armada del extranjero; se pierden la casi totalidad de nuestras posesiones en el mundo y se echan los cimientos de la guerra carlista.

En la siguiente etapa, de la muerte de Fernando VII al destronamiento de Isabel II, septiembre de 1833 a septiembre de 1868, la vida española no puede ser más agitada. En 35 años, 21 Gobiernos; dos guerras civiles, la primera de seis años; dos regencias y una reina destronada; tres nuevas Constituciones, 15 sublevaciones militares, innumerables disturbios, repetidas matanzas de frailes, saqueos, represalias, persecuciones, un atentado contra la reina y dos levantamientos en Cuba. ¡Un verdadero paraíso! (Grandes aplausos).

Del destronamiento de Isabel II a don Alfonso XIII, algo menos de treinta y cuatro años: 27 Gobiernos, un rey extranjero que en once meses tiene cuatro presidentes, una guerra civil de siete años (última guerra carlista), diversas revoluciones de carácter republicano, sublevaciones y cantonales; una guerra exterior con los Estados Unidos y la pérdida de los últimos restos de nuestro imperio colonial; dos presidentes de Gobierno asesinados y dos nuevas Constituciones.

De la coronación de Alfonso XIII al 14 de abril de 1931, período en que España, arrastrada por una vida más tranquila,

en los primeros veintiocho años, 22 Gobiernos, dos presidentes asesinados, tres atentados contra el rey, varios movimientos revolucionarios, un desastrosa militar y proclamación de la dictadura.

LA DICTADURA

Esta dura siete años, único paréntesis, con término de la guerra de Marruecos, de paz, de orden y de progreso. (Grandes aplausos que duran largo rato). En el año que le sucede, dos Gobiernos que terminan en el destronamiento del rey y el hundimiento de nuestra Monarquía secular.

LA REPUBLICA

La República, que va de abril de 1931 a Julio de 1936, comprende todas las alteraciones, revolución y anarquía de todas las épocas anteriores. En un poco más de cinco años hubo dos presidentes, doce Gobiernos, una Constitución constantemente suspendida, repetidos incendios de conventos, iglesias y persecuciones religiosas; siete intensos movimientos de perturbación del orden público; una revolución comunista; el intento de separación de dos regiones y el asesinato, por orden del Gobierno, del jefe de la oposición. (Muy bien. Muy bien. Grandes y prolongados aplausos). El balance no puede ser más desdichado. Si para otros puede constituir el régimen democrático, inorgánico y de partidos una felicidad, o, al menos, un sistema llevadero, ya se ve lo que para España constituyó y lo que ha representado a través de la Historia lo que hoy, sin derecho y con torpezas, se le ofrece.

VOCES SECTARIAS

Y es precisamente hoy, en que fracasadas las doctrinas materialistas en el exterior, se empieza a sentir un anhelo y una sed de espíritu, cuando se unen las voces de los sectarios materialistas y enemigos de la fe de Cristo para intentar perturbar la paz de una nación que se ha orientado por los caminos de la verdad y de la justicia. (Muy bien).

No todos los pueblos son iguales, ni los pueden ser de aplicación los mismos sistemas. El carácter individual de los españoles conduce frecuentemente al egoísmo y a la anarquía. Por ello, el espíritu de unidad y el mantenimiento de la disciplina es más indispensable y no puede lograrse por los mismos medios y procedimientos que en aquellos otros pueblos por carácter más propensos a la organización y a la obediencia, como no se sostiene lo mismo la disciplina en una legión constituida por cabezas duras y hombres de acción que en un Cuerpo nutrido por los que tras a filas el alistamiento forzoso.

INHIBICION Y MATERIALISMO

En esta última etapa de la vida del mundo, la inhibición que el sistema liberal ha asentado y que el capitalismo y el materialismo han hábilmente explotado, fueron causa de que a los progresos técnicos y materiales que el mundo ha tenido, no les hayan seguido los progresos morales que nos hubieran llevado a una más justa y equitativa distribución de la riqueza. Se multiplican los bienes, se multiplican los hombres y éstos, cada vez más miserables. Si podemos decir que al gran siglo liberal le debemos, en gran escala, la multiplicación de los hombres, podemos también, en justicia, achacarles la multiplicación de las miserias.

PERIODO DE TRANSICION

Nadie puede negar que vivimos en período de transición en la vida política del mundo, que la guerra ha precipitado, que se ha creado un nuevo clima y necesidades a las que han de subordinarse las instituciones políticas que el empeñarse en perpetuar lo que ayer estaba inservible y agotado, sin transformarlo con arreglo a las necesidades modernas, arrastrará, indefectiblemente, a situaciones de anarquía y de violencia.

(Continúa en la página siguiente)

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los Éxitos)

Continúa desde las 5 y media

Entrada única: 2 pesetas

ÚLTIMO DIA DEL CÍCLAS

PROGRAMA DOBLE

1.º

Almas en el mar

Con GARY COOPER, GEORGE RAFT y FRANCES DEE.

2.º

Su última diablura

Con DIANA DUBBIN y ROBERT CUMMINGS.

Hoy - Teatro Moderno

Continúa desde las 5 y media

Grandioso Programa Doble

1.º-ESTRENO de la divertidísima película

El amor en onda corta

Un excelente "combinado" de buen humor y melodía. Todas las estrellas, todos los ritmos, todas las carcajadas. Una graciosa historia de los artistas de la Radio Inglesa. Interpretes: BEBE DANIÉL, VIC OLIVER y BEN LYONS.

2.º-La preciosa comedia

Serenata nostálgica

Por la bellísima IRENE DUNNE y CARY GRANT.

No deje de ver este extraordinario programa.

Butaca y Primer Fila, 3 Ptas.

Segundo Piso, 1.50.

EL CAUDILLO PRONUNCIA UN TRANSCENDENTAL DISCURSO

(Viene de la página anterior)

fencia; y que en esta coyuntura, las ansias de justicia social que a las masas alienta, son explotadas con ventaja por los constantes empresarios de la lucha de clases.

PERDIDA DE RECURSOS

Con la guerra se han perdido los márgenes en recursos que las naciones poseían, y sus Gobiernos han de ser técnicos, más justos y más ordenados. El problema de lograr la posesión de las mercancías requeridas para el uso de la población, impone fiscalizaciones e intervenciones del Estado en la marcha general de las industrias o en la ordenación de los cultivos, que obligan a limitaciones y dificultades, condicionando la libertad productora y de comercio.

NECESIDAD DE INTERVENIR

Conforme la población aumenta y las dificultades del mundo se multiplican, la intervención se acepta como más imperiosa y necesaria. Por ello, en el sistema apolítico de los pueblos, tiene que pesar esta circunstancia e intervenir las organizaciones naturales, industriales o agrícolas, para que todas las actividades de la nación contribuyan directamente a la resolución más perfecta y menos onerosa de los problemas planteados.

Si la vida de la nación siguiese discurriendo por los cauces viejos, para nosotros fracasados, del último siglo, podríamos dar una momentánea sensación de libertad, pero para caer en la más grande e intensa de las catástrofes. Una cosa es que el Estado camine hacia una política de libertad y de mayores márgenes, que libre, en todo lo posible, al productor de las intervenciones, y otra sería que, cerrando los ojos a la realidad, a la existencia de un imperativo que viene acaudando a todos los pueblos del Universo, abandonásemos lo que es norte y guía de toda política, que es el mantenimiento de la nación y del bien general de los administrados. (Muy bien).

TRANSFORMACION POLITICA ESPAÑOLA

El mundo no se ha apercibido de que en estos diez años España ha sufrido una honda e inteligente transformación política, que lo mismo que en el orden económico los españoles han aprendido, por dura experiencia, a mirar al cielo y pensar en las lluvias fecundadoras, en el estado de sus pantanos, en las dificultades de su transporte, así en el orden político los daños recibidos por el pueblo español, a través de los últimos años, fueron tan grandes y tan profundos, que el país ha despertado de su letargo político pasado con un sentido inteligente y claro, que le hace vigilar y defender la paz y el orden político logrados. (Muy bien, Grandes aplausos). El último intenso período político vivido, ha despertado y desarrollado la conciencia política de nuestras distintas clases, y hoy saben de sobre los españoles dónde están sus propios intereses y dónde el servicio de la nación.

NUESTRO ESPIRITU DE SERVICIO SE ABRE PASO EN EL MUNDO

Ese espíritu de servicio con que nosotros hemos definido la vida, ya empieza en el mundo a abrirse paso, y no somos solos los españoles los que discurrimos bajo este concepto, privando sobre el interés particular al servicio de la comunidad el fenómeno de apatía, de indiferencia y de desprecio a la cosa pública que el sistema liberal y parlamentario había producido en nuestra Patria hace unos años, se señala hoy en otros países europeos. La abstención y la indiferencia embargan todavía más a las clases medias e intelectuales que constituirían las clases directoras, y no es la falta del conocimiento del deber que les corresponde en la actuación política, sino el convencimiento íntimo de su ineffectividad.

¿Pueden darse síntomas de más desmoralización que éstos dentro de un sistema? Unas veces es el hombre inteligente el que se rebela al ver perderse su voto ante la masa de la gente inculca; otra es la masa la que se descorazona al dar su voto para verse inmediatamente suplantada. Y así se forma esa falta de fe y de esperanza que llega, como en la nación vecina, a hacer de la emigración el ideal de toda una juventud desencantada. (Muy bien).

NI DERECHAS NI IZQUIERDAS

Persiste en el mundo un viejo concepto de derechas e izquierdas por nosotros superado. Nosotros hemos lanzado por la borda, hace diez años, a esas viejas clasificaciones. Aceptamos de la derecha lo que es permanente e inalienable: el mantenimiento de nuestra fe católica, el servicio a la grandeza de la Patria y la conservación de los principios del progreso económico. Lo demás, lo rechazamos por viejo y atrasado. (Muy bien).

Muchos aplausos). Propugnamos, por otra parte, la justicia social más amplia, generosa y justa que hayan reivindicado jamás ninguno de los movimientos políticos y sociales que acudaban a las izquierdas.

La tabla de derechos, para nosotros, del ser humano supera a cuanto puedan encerrar los programas materialistas más avanzados, pues a los bienes materiales unimos la dignificación del individuo y los más prolíficos bienes espirituales.

Nuestra política no engaña, es clara, es sincera y está abierta a todas las mejoras y perfeccionamientos, a recoger el mundo internacional cuando represente una enseñanza, un progreso o un bien para los humanos; pero tenemos demasiada experiencia para aceptar aquello que en la historia representó nuestra destrucción o nuestra ruina. (Muy bien). Y el paraíso que contemplamos en la casa ajena no creo ponga por hoy en tentación a nadie. (Grandes y prolongados aplausos).

REPRESENTACION TRADICIONAL DE LA SOCIEDAD

A la reunión de los hombres en grupos heterogéneos que bastardean toda política, el plebiscito francés es un ejemplo. Nosotros lo sustituimos por los naturales y tradicionales en la sociedad. Vamos a ver por qué.

En los juicios políticos de los hombres pesan de una manera decisiva las actividades en que la persona se desenvuelve. Si juzgamos de un semejante y es un militar el que emite el juicio, los servicios a la patria, la corrección, las dotes de mando, el sentimiento de disciplina, la forma de garantizar el orden, etc. etc., sin notar siquiera, presiden su juicio; si del Gobierno de la nación se ocupa, es la preparación de su defensa la que más le interesa y acaba constituyendo la base del parecer. Si se trata de sacerdotes o de religiosos, es la moralidad pública, la libertad para la práctica de la fe, la atención que se presta a los menesterosos y el sentido católico de las leyes, lo que preside sobre las otras consideraciones. Si son industriales los que enjuician, la grandeza y prosperidad de la nación suelen verla a través de la paz social y del aumento del nivel de vida, que repercuten en la producción y en el desenvolvimiento de los negocios. Si es el intelectual el que opina, es el progreso de la nación en el orden de la cultura y de la ciencia el que más parece interesarle. Si nos acercamos al agro, son la valoración y estabilidad de los precios, el crédito agrícola, el sistema de arriendos, el suministro de abonos, la selección de simientes o la especialización agrícola, entre otras muchas, el termómetro con que miden la temperatura política. Si son las masas trabajadoras las que opinan, los problemas de la justicia, de la ordenación y de la seguridad social, con los de alimentación y vestido, son los que imperan sobre los otros.

FORMAS INORGANICAS DE REPRESENTACION

Y si esto es tan claro, ¿por qué empeñarse en organizar a los hombres en formas heterogéneas e inorgánicas, en contra de sus afinidades y sus sentimientos naturales? (Muy bien).

Precisamente los que defienden el viejo sistema, el voto inteligente lo suplantando con el voto ciego, el que se pierde en la masa heterogénea de los sufragios, lo que facilita las oligarquías y la preferencialidad en la política. No se quiere la voluntad de la nación, sino la explotación de esa voluntad; no el interés de los sectores de la nación, sino el de las minorías gobernantes de los partidos. Pero, ¿qué voy a decirles si el pueblo católico de España creyó, cándido, que se le ofrecía una República de San Vicente Ferrer y se le sirvió la más laica, materialista y masónica que, según propia definición, ha existido? (Gran ovación que dura largo rato). Y a las clases trabajadoras se les habló de la justicia y del gobierno para el pueblo, para acabar en cierre de fábricas, en ruina de campos, en masas ingentes de parados y en automóviles suntuosos que los líderes socialistas salían pichando de barro a sus viejos camaradas. (Muy bien, Muy bien).

¡Muy inocentes tienen que ser las gentes de fuera para que crean que puedan representar ya nada en España los que presidieron aquellos años malditos en nuestra vida pública! (Grandes aplausos).

LA UNIDAD Y FORTALEZA INTERIORES, MÁS PATENTIZADAS

Las campañas y maquinaciones movidas por el exterior han pue-

to al descubierto la unidad y la fortaleza del régimen español. Estas campañas han servido para desprestigiar a los ojos españoles a las propagandas extranjeras, pues si unos hechos públicos, que están a la vista de toda clase de informadores extranjeros, con plena libertad de información, se cambian en otros totalmente falsos y calumniosos, ¿qué confianza pueden ya ofrecer las informaciones extrañas a los ojos de los que han visto desfigurar sus propias realidades? (Grandes aplausos y vítores al Caudillo). Hay, sin embargo, en el exterior, quienes, impresionados por esas propagandas, creen que España vive al margen de las instituciones públicas o que caminamos despacio en la constitución y perfeccionamiento de nuestro régimen, cuando en el interior se juzga muchas veces que marchamos demasiado deprisa.

CONCEPTO ENGANSOSO DE NUESTRA REALIDAD EN EL EXTERIOR

Existe un hecho real hoy en la vida de nuestra nación: la pugna entre nuestra realidad interior y el engañoso concepto que en el exterior se tiene de nuestras cosas.

La evolución histórica de las naciones tiene una velocidad propia que no puede forzarse, y cuando se trata de pueblos que acaban de sufrir una guerra interior, su evolución tiene que ser más prudente, sin que quepa precipitar etapas. En esto ha de obrarse siempre por interés y estímulos propios, y nunca por la voluntad o la acción ajenas. (Muy bien, Muy bien).

La acción exterior sobre el orden político suele ser contraproducente. Es el fenómeno de cuando uno marcha y se le empuja, no por ello marcha más deprisa, el primer movimiento es el de pararse y aun el de volverse. (Grandes aplausos). El orden político pertenece a lo privativo de cada pueblo, interior del hogar colectivo, tan sagrado o más que el familiar. LA ESTABILIDAD DE NUESTRO REGIMEN.

En este afán extraño de mezclarse en las interioridades ajenas, se ha intentado errar al régimen español un concepto de provisionalidad o de falta de estabilidad, para pretender impresionar a los elementos temerosos o intelectualmente débiles. La estabilidad no es un hecho que encamen las personas, sino consecuencia de la permanencia de la asistencia pública, lograda por la fortaleza de las instituciones y la confianza y sentimiento general de la nación. (Muy bien).

Vosotros visteis una Monarquía secular sumir por unas elecciones municipales deshechas solamente por las grandes capitales. Ni lo secular de la institución, ni el logro de una mayoría favorable en la totalidad de los sufragios, permitieron superar el hecho de la debilidad a que había llegado la institución bajo aquel sistema. Salí a la luz en aquel momento la falta de unidad en el sentimiento público y la ausencia de fe en quienes nos regían.

No hay estabilidad sin la unidad en la asistencia pública. Por ello, lo primero para buscar fortunas estables es asegurar la unidad en la asistencia del pueblo. Como tantas veces he dicho, lo interesante para nosotros no es el continente, sino el contenido. Los edificios se levantan de abajo a arriba y no de arriba a abajo, y en ellos lo que no puede faltar es el cimiento, la base, sin la que lo demás muy pronto se derrumbará. (Muy bien).

Este es el caso nuestro: afirmar la base para levantar el edificio, pero que éste sea firme e inconvertible, y llegado el momento, cuando nadie nos empuje y nada pueda destruir el edificio levantado, ni poner en peligro lo que a tanta costa se ha alcanzado, yo traeré a vuestra deliberación las líneas finales de la coronación del edificio, para que vosotros elaboréis y la nación decida, sin el menor peligro para lo conquistado con tantos esfuerzos. (Grandes y prolongados aplausos y gritos de «Francisco, Franco, Franco»).

NUESTROS GRANDES PECADOS

Los dos grandes pecados de España son: el haber suprimido la masonería que la traicionaba y el haber batido al comunismo en nuestro territorio. (Muy bien). Estos dos frentes, el del sectarismo occidental y del comunismo asiático, son los que promueven, alientan y sostienen en el exterior las campañas contra nuestra Patria. En la lucha encarnizada que ambos bandos sostienen entre sí, sólo en una cosa existe unanimidad: en hostilizar y en calumniar a España. Habíamos de renunciar a nuestra independencia y soberanía o entregarnos a la anarquía y a la demagogia, si quisiéramos que se apagase el ruido de esas campañas. (Muy bien).

Este es el gran secreto de las propagandas contra nosotros que cuidadosamente se guarda; la razón de ser de todas esas maquinaciones del mundo internacional,

incluso contra la voluntad de sus propios pueblos; el alma de las censuras y las maquinaciones en asambleas y comités, sólo frenado cuando se interpone el interés supremo de cada pueblo, y éste es también el talismán que manejan esos desdichados criminales de nuestra guerra y la única justificación de la punible tolerancia que los medios internacionales les ofrecen. No había paz, orden, progreso ni resurgimiento de España sin la extirpación de estos males. (Muy bien).

El anticomunismo español no es un capricho, sino una necesidad. No nos ocupáramos de él si hubiese permanecido o permaneciese dentro de sus fronteras, y no se proyectase al exterior maquinando contra la paz de los otros pueblos, si no destruyese la fidelidad de las naciones de sus naturales, convirtiéndolos de hecho en súbditos verdaderos de la nación soviética. (Muy bien).

Puede el comunismo todavía engañar a aquellos pueblos que no lo conocen y que no han experimentado sus chuecas y sus procedimientos; pero para los que en mayor o menor escala han sufrido sus revoluciones, sus actos de terrorismo y sus martirios, engaña ya a pocos, pues los que le conocieron quedan completamente vacunados contra él.

NO NOS SORPRENDE

Esta tribulación que Europa sufre, a nosotros no nos sorprende, pues sabíamos había de acompañar al triunfo de las armas bolcheviques. Pero no por esperado deja de impresionar profundamente a un pueblo católico como es el español. Sólo un mundo insensible y materializado puede ante ello permanecer indiferente, pero los pueblos sensibles y católicos del universo están obligados a condenar y pedir que cesen las persecuciones y maquinaciones contra la ley de Dios y los creyentes, que el comunismo preside y desata por toda Europa. (Muchos aplausos).

LOS MALES DEL COMUNISMO

Los males del comunismo son más hondos de cuanto los pueblos que no lo han vivido pueden imaginarse. La trivialidad de la vida moderna, en que se vive aprisa y superficialmente, hace que periódicamente los pueblos se sorprendan por los efectos desastrosos de ese mal.

El comunismo lleva más de 25 años trabajando por la bolchevización universal. Existe por el mundo dispersa documentación suficiente de las actas y congresos del Komintern, con su táctica de violencia y su secuela de revoluciones y actos terroristas. Un acto, sin embargo, acusa marcadísimo interés: es la del Congreso del año 1924, en que el comunismo cambió su táctica de violencia por la de colaboración y desencadenamiento de la revolución desde el Poder. En ella se decretaron los frentes populares que habrían de constituir el primer escalón en el ascenso del comunismo. La nación española fue la primera en cumplir el mandato. La filtración en las organizaciones obreras, universitarias, estudiantiles, de todo orden, habían de facilitar la maniobra, suprimiendo la resistencia de los otros elementos a la absorción.

En aquellas sesiones se señalaron claramente los objetivos: España, la India, los países coloniales, las naciones suramericanas. Lo que pasó después no debería ser una sorpresa para nadie: estaba claramente definido y escrito.

NO LE QUITA GRAVEDAD

La modificación que el comunismo viene sufriendo en los últimos años en la nación soviética, no ha quitado gravedad al peligro. El comunismo de exportación viene siendo el mismo, pero con más medios para su expresión.

La supresión del Komintern fue sólo un sacrificio aparente para limar recelos en los pueblos aliados. El nacional-bolchevismo sustituyó con las mismas organizaciones y personas al Komintern, aparentemente disuelto. Ante los camaradas de otros países se le tituló «Servicio de Compañerismo Exterior», pero continuó la misma dirección y los mismos objetivos de bolchevización progresiva universal.

LA DEMOCRACIA, FUERTA PARA EL COMUNISMO

La democracia es para el comunismo sólo una puerta para poder entrar. No constituye un ideal ni un fin, sino un medio que se acepta por cuanto favorece el juego; y el juego sigue hoy, después de la victoria, con mayor energía y mayores medios que lo fue ayer. (Muy bien).

tenido lugar en el último año, después de la victoria, lo constituyó el Congreso Sindical celebrado en París, en donde a bombo y platillo se erigieron los soviets en dueños y señores de las organizaciones obreras del mundo. Los representantes que acudieron a la reunión, no obstante sus filaciones marxistas, se revelaron en el Congreso como agentes obedientes a las órdenes soviéticas. (La obra de captación de los dirigidos obreros en el mundo había dado su fruto).

Sólo la representación inglesa de las Trade Unions constituyó una excepción en la Asamblea, por su moderación y buen sentido; pero no se vio libre de la agresión y del insulto de fascistas de la mayoría acudida por los soviets. (Muy bien).

El que no estuviera en ella la Confederación del Trabajo Americana, y si la C. I. O., no resta importancia al hecho de que los Sindicatos soviéticos acabasen controlando el arma internacional sindicalista, al adjudicarse ocho de los once puestos a representantes controlados de hecho o de derecho por Moscú. Al entrar por primera vez desde el año 1913 los sindicatos oficiales soviéticos en las organizaciones sindicales internacionales, lo hacen por la puerta grande, como dueños y señores. No podían menos de seguirle las huelgas y los conflictos obreros y movimientos subversivos en muchos lugares del Universo.

LOS PLANES DEL COMUNISMO

El comunismo prepara conscientemente sus etapas y las ejecuta con sujeción a un plan; es el único que parece saber a dónde va. Por consiguiente, rechazarlo constituiría para él una obsesión. Las preferencias que la Prensa y Radio a su servicio nos prodigan, no pueden ser más lógicas, pero lo que no es lógico, ni tiene sentido, es que los otros puedan bailar al son de su pandero. (Muy bien).

SI EL COMUNISMO UN DIA PUDO

representar un movimiento universal de los proletarios, que exaltaba su anhelo y su sed de justicia, hoy constituye, después de veinticinco años de fracaso, un imperialismo más entre los muchos que el mundo ha padecido. El comunismo prepara su «quinta columna» para el momento que llegue la gran noche que pronosticó Lenin. En los países comunistas, por contraste, se promueven conflictos sociales, ni se permiten huelgas, ni la menor influencia externa sobre los naturales. Son sólo el artículo de exportación que se ofrece a la felicidad del mundo.

REALIDAD DE LA JUSTICIA SOCIAL

Una cosa es la justicia social, sea cual sea el que se intenta engañar y captar a las masas, y otra muy distinta la realidad que el comunismo en la situación actual del mundo entraña. Una cosa es lo que ofrece y otra totalmente contraria lo que se sirve.

El comunismo no puede resolver la mejora del nivel de vida de los humanos, porque su propia doctrina materialista está en abierta pugna con lo que constituye la base del progreso económico, y el comunismo ha fracasado en este empeño, lo mismo que fracasará todo sistema que tenga por base doctrinal la negación del derecho de propiedad, de la iniciativa privada y del respeto al capital: constituirá por el ahorro, por principios básicos para la multiplicación de los bienes.

Una cosa es que al lado de los derechos de propiedad existan unos correlativos deberes y otra que se destruya lo que constituye el único estímulo para el trabajo y para la creación de fuentes de riqueza.

LA INICIATIVA PRIVADA ES NECESARIA

Si negando la iniciativa privada se intentase sustituirla por la estatal, se cegaría la fuente más fecunda del progreso. El Estado podría estimular, ordenar y, en algún caso, sustituir en materia determinada aquella iniciativa, pero jamás la reemplazaría por una burocracia fría e inoperante. (Muy bien).

Si fuese el capital el atacado, como financiar, levantar créditos, despertar confianza, pasar salarios, girar letras y llevar a cabo las operaciones crediticias y de pagos que la práctica económica ha venido perfeccionando en los últimos siglos? Pero no necesitamos especular sobre estas verdades. El ejemplo lo tenemos claro y elocuente en ese humilde y rico país que rige el comunismo. Nadie podría negarle ni su riqueza, ni el dilatado de su territorio, ni el tiempo que ha tenido para perfeccionar su sistema, ni la manedumbre con que ha sido asistido y soportado por su pueblo, y, sin embargo, al asomarse al mundo se ha quedado deslumbrado por el

nivel de vida y civilización que disfrutaban los otros países, bajo los calumniados regímenes, más o menos burgueses, que los rigieron.

HABER DEL BOLCHEVISMO

Grandes acerías, fábricas ingentes de cañones, de tanques, lo que forma gigantesco arsenal para la guerra, es todo el haber de veinticinco años de bolchevización.

Había de satisfacer el comunismo en el orden material el anhelo de justicia de las masas populares, y había de merecernos censura, sin embargo, su concepto materialista de la vida, esa negación sistemática de cuanto justifica la presencia del hombre sobre la tierra.

El hombre no sólo vive de pan y de materia, sino del espíritu, de la moral y de las ilusiones, que hay que estimular y satisfacer. No es el odio y el rencor su natural, sino el amor y la amistad. EL VERDADERO INTERES DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

Nosotros separamos el verdadero interés de las clases obreras y trabajadoras y el de sus explotadores profesionales. La balanza de pérdidas y ganancias para las clases trabajadoras bajo el imperio de la doctrina marxista, no pudo ser más desfavorable. Y es que amenazados o destruidos los principios del progreso económico, cohibida la economía, amedrentado y menoscabado el capital, y no digamos si el desorden asoma, se va indefectiblemente al paro, al cierre, a la falta de créditos y a la miseria, y el nivel de vida baja considerablemente, como sucedió bajo el régimen republicano en aquel imperio del fango, la sangre y las lágrimas con que uno de los más destacados jefes lo bautizó. (Muy bien). Bajo el rotto el dique de la sensatez y de la convivencia, el comunismo, como más violento, se adueñó de la dirección de la nación, y el interés extraño de los soviets privó sobre el que pudieran tener las organizaciones españolas.

AL PASO DEL ATRASO ECONOMICO-SOCIAL

La característica más importante del estado de España al ocurrir nuestra Cruzada, era su atraso económico-social. Por eso, nuestro Movimiento, entre otros muchos servicios prestados a la nación, vino a despertar en toda ella la conciencia de lo social y el imperativo de la justicia.

Este atraso social acumulado en un siglo, no puede, desde luego, resolverse en unos días, ni menos en una situación de guerra y de limitaciones como las pasadas. No obstante esta circunstancia, los esfuerzos hechos por el régimen español han sido tantos y sus realizaciones en el campo de lo social es de tal magnitud, que no admiten comparación, no ya con lo que en España en ninguna época se haya hecho, sino con lo realizado por ningún Gobierno en el extranjero en este orden. Sin embargo, puede decirse que solamente hemos iniciado nuestra obra, creando instrumentos, ensayándolos, perfeccionándolos y atendiendo a la necesidad imperiosa de cada hora.

CONOCEMOS EL MAL Y SABEMOS RESOLVERLO

Hemos demostrado que conocemos el mal y que sabemos resolverlo, que nuestro Movimiento tiene una base filosófica y moral, y posee soluciones dentro de un orden católico social concebido en su conjunto.

No cabe transformación en el orden social si no se basa en una ordenación y fortaleza económica. Esta es la realidad de la tarea de nuestros días.

CRECIMIENTO EN ESPAÑA

España crece. Ha superado en sus estadísticas los veintiocho millones de habitantes. En el último año la mortalidad de la nación ha registrado la cifra más baja de toda nuestra historia, y la más baja también entre todos los países europeos, al alcanzar solamente un doce por mil. Esta circunstancia de nuestro crecimiento, democrático, tan halagüeña, encierra en sí múltiples obligaciones en orden a la producción y al desarrollo económico de la nación. Si, por otra parte, aumentamos el nivel de vida de sectores tan importantes de la nación, como el

de esas clases sacrificadas, que apenas consumían, se traducirá indefectiblemente en un aumento de la demanda de artículos para el consumo, y en consecuencia, del transporte, del vestuario, de la electricidad, del carbón, del acero, de cemento, de los materiales de construcción, con la secuela de un aumento en la importación de la gasolina, del algodón, de los camiones, de los abonos, del tabaco, la madera y otras materias primas de que somos tributarios del exterior.

ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL

A aquella consigna de la primera hora de la postguerra, de producir, producir y producir, ha acompañado en todos estos años las inquietudes de mis Gobiernos por la resolución de estos problemas de carácter económico que, no obstante la guerra universal, que todo lo dificultaba, han sido estudiados y planteados y muchos puestos en camino de solución.

El problema es mucho más arduo de lo que la generalidad de los españoles se figura. No sólo necesitamos cubrir un bache de más de un siglo de abandono, sino también satisfacer lo que nuestra revolución justiciera y niveladora demanda. Por ello, al compás que trabajamos intensamente en la resolución de los problemas técnicos de la producción, se ha iniciado en todas las provincias españolas el estudio de la ordenación económica-social, que nos permita llevar a cabo los planes generales que en este orden España desea.

Grandes obras hidráulicas, electricas y de regadío, apícolas, planes de colonización y de parcelación de fincas, grandes proyectos de nuevas industrias, de ampliación de nuestra minería, de aumento de nuestra flota de repoblaciones forestales y de puesta de tierras en regadío, están en período de empezar a rendir sus frutos.

(Pasa a la sexta página)

Guía sanitaria

Mz. de Salinas, Var. de Rey, 12. Teléfono 16-75.

ENFERMERIA DEL CORAZON APARATO RESPIRATORIO RAYOS X.

ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP. 61.)

M. DE PINILLOS

OCULISTA

C. Sotelo, 10. Tf. 1390. (CSP. 7.)

M. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista

Cirugía General — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.

Murrieta, 1. P. Bajos. 1270 y 1270. (C. S. P. n.º 42)

J. Esteban Iñiguez

Del Instituto Rubio, Médico del Sanatorio «San Justo».

Corazón, Pulmón, Tuberculosis.

Rayos X. (CSP. 90)

M. Villanueva, 5. — Tel. 1074.

FRANCISCO ASTIBARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de

oftalmología, nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, al que pasando consulta en Baro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Consultorio y clínica operatoria

Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta

Av. Portugal, 30. Tfno. 13-42

C. S. P. N.º 66

Dr. S. MILLANES

De la Beneficencia Provincial por oposición.

ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO. — TUBERCULOSIS.

CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA. (Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, frenectomías, empiemas, etc.)

RAYOS X.

Vara de Rey, 7. 1.º, 1.º. Tf. 2325

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

(C. S. P. n.º 106)

COSPEDAL

Consulta 21-94.

VABA DE REY, 9. — TELEFONOS:

Clinica 11-13.

(C. S. P. n.º 71.)

Homenaje de los veterinarios españoles al ministro de Educación Nacional

El "Día del Seguro" se celebró ayer por primera vez en España

MADRID, 14.— Los veterinarios españoles han ofrecido esta mañana un homenaje al ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Mallá. El acto se celebró en la sala de conferencias de la Facultad de Veterinaria. Con el señor ministro ocuparon la presidencia el rector de la Universidad Central, el director general de Enseñanza Universitaria, el decano de la Facultad de Veterinaria, el director general de Ganadería, el subsecretario de Educación Nacional, el delegado nacional del S. E. U. y otras personalidades. Entre los asistentes se hallaban los decanos de las cuatro facultades de Veterinaria de España, el jefe de los Servicios Veterinarios del Ejército y numerosos catedráticos.

El señor González Álvarez, en nombre de todos los veterinarios españoles, ofreció el homenaje de gratitud a ese Cuerpo al señor Ibáñez Mallá, que, como ministro de Educación Nacional, ha tenido siempre una preocupación constante por la clase veterinaria española. Seguidamente, hizo entrega al ministro de una artística placa de plata repujada en la que, con expresiva dedicación, se hace patente la gratitud de los veterinarios.

Después, el ministro expresó su gratitud por este homenaje y dijo que siempre había compartido las preocupaciones científicas de los veterinarios. Hizo seguidamente un calido elogio al Caudillo, a cuyas órdenes todos los españoles deben trabajar con entusiasmo y fe para el progreso y la unidad de la Patria. Examinó a continuación los trabajos científicos de los veterinarios y habló de las obras que en Zaragoza se realizan para ampliar las instalaciones existentes y dar mayores vuelos a las investigaciones relacionadas con esta disciplina. También se refirió a la nueva Facultad de Veterinaria de León, a punto de terminarse. Añadió que la Facultad de Veterinaria tendrá pronto un edificio en la Ciudad Universitaria, y dijo que el Instituto de Biología pasará a formar parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como otras disciplinas dentro del vasto plan de investigaciones formado. Exaltó la importancia de la clase veterinaria española y exhortó a todos íntimamente a trabajar sin descanso por la grandeza de la Patria, siguiendo las consignas del Caudillo. Terminó con un ¡Viva España!, que fué unánimemente contestado. Por último, todos los asistentes se reunieron en una comida.

MADRID, 14.— Organizados por la Dirección General de Seguros, se ha celebrado en España, por primera vez, el "Día del Seguro". Ha habido diversos actos, que comenzaron con una misa solemne en San Francisco de Paula, seguida de la Dama en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, bajo cuya advocación se ha escogido el ramo del Seguro. El Padre Sancho, rector magnífico de la Universidad de Manila, hizo una apología del Seguro. El acto estuvo presidido por los directores de Seguros, de lo Contencioso,

El Prelado ha cedido terreno para la construcción de la Casa de Ejercicios en Logroño

Todos los católicos pudientes de la Rioja habrán de facilitar con gran generosidad los medios de realizarla

Expresivo llamamiento de la Junta del Secretariado de Ejercicios

La Junta del Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales dirige a todos los católicos pudientes de la Rioja el siguiente llamamiento:

«Distinguido Sr. nuestro: Acaba de organizarse este Secretariado para realizar una de las obras que con más interés y urgencia pide nuestra Santa Madre la Iglesia: la erección de una casa diocesana de Ejercicios Espirituales en Logroño, por ser esta capital la población de más vecindario y más céntrica de la provincia.

No es labor pequeña la que se necesita para conseguirlo, aun estando dispuesto el Excmo. señor obispo a ceder el solar necesario en terrenos del Seminario. Pero aspiramos a que los católicos pudientes, meditando sobre los deberes que imponen las necesidades de la Iglesia en estos días y que ellos saben de sentir vivamente, faciliten con gran generosidad los medios de lograrlo.

El edificio que se proyecta se destinará en parte a casa para ejercicios y el resto a refugio para sacerdotes desamparados, y su presupuesto es de 1.200.000 pesetas. Aunque esta cantidad pueda parecer elevada para obtenerla mediante donativos, por ser muchas las personas que experimentan para vivir las dificultades propias de las circunstancias presentes, no cabe duda de que en estos últimos años, no solamente se ha elevado considerablemente el número de pudientes, sino que buena parte de ellos, debido a esas mismas circunstancias, han incrementado sus capitales y rendimientos anuales en proporción muy notable.

Creemos que hay en la diócesis muchas personas capaces económicamente de aportar las sumas necesarias para construir la Casa de Ejercicios sin que su donativo suponga para ellas otro sacrificio que el de disminuir un poco las sumas que capitalizan en un solo año.

A esas personas, en primer término, nos dirigimos en esta carta circular. Las concepciones más obligadas porque no tienen que desprenderse más que de una porción de lo superfluo. Pero no por eso desdénamos las aportaciones de los católicos menos sobrados de recursos. Lo esencial es que unos y otros se persuadan de la importancia de la obra que vamos a acometer, que, si fuera posible, «se enamoren de ella»—que bien lo merecen—y que adviertan que no se trata de una suscripción más, sorteable con el menor gasto posible, sino de cumplir un deber en forma proporcionada al fin que se intenta y a los medios de que cada uno disponga.

Es seguramente la obra más importante para la reedificación de la Rioja la creación de esta Casa de Ejercicios y esperamos que entendiendo usted así querrá cooperar con su generoso donativo. Puede usted aplicarlo solamente a ese fin o solamente a la casa para sacerdotes o bien ambas cosas. Esto último entenderemos de no manifestarnos algo en contrario.

Una comisión de esta Junta pasará a recibir de usted la respuesta a esta apremiante llamada.

Quedamos de ustedes, afmos ss. ss. g. e. s. m.—LA JUNTA DEL SECRETARIADO DE EJERCICIOS.—Director, ALFONSO GURPIDE, S. J.—Logroño, mayo de 1946».

LOTARIA NACIONAL

El tercer premio, a Logroño

También ha correspondido otro premio de 80.000 pesetas

MADRID, 14.—Premios mayores de la Lotería Nacional celebrada en el día de hoy:

PREMIADO CON 7.500.000 PESETAS
45.552.—Barcelona.

CON 8.000.000 DE PESETAS
40.809.—Barcelona.

CON 1.500.000 PESETAS
5.648.—LOGROÑO.

CON 120.000 PESETAS
10.070.—Bilbao.
27.728.—Bilbao.

CON 100.000 PESETAS
13.315.—Sevilla.
29.556.—Bilbao.

CON 80.000 PESETAS
37.570.—Santiago de Compostela.
47.361.—Zaragoza.

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS
40.939, 43.556, 27.612, 10.043, 27.449, 12.954, 4.232, 42.268, 8.735, 24.692.

Una promesa que se cumple. Días pasados, con ocasión del sorteo correspondiente al día 25 del pasado abril en el que cayó el premio mayor a la Administración de Loterías número 1, sita en la calle del General Mola, 92, que regenta la señorita Sabina Elvira, le prometimos repetirlo la felicitación en el sorteo extraordinario de ayer.

Y aquí estamos a cumplir la promesa, porque ayer volvió a favorecerle la suerte en forma de dos premios mayores, uno, el tercero, importante millón y medio de pesetas, en el número 5.648, y otro, el noveno, de 80.000 pesetas, en el 47.631, expendidos los dos en la citada Administración.

La afortunadísima lotera pudo ayer darnos completos detalles de los números agradecidos.

El 5.648, favorecido con el millón y medio, lo adquirió integró el comerciante don Amós Aguirre, dueño de la mercería «Ello», instalada en Portales, que también desarrolla sus actividades comerciales en Nal-

da. De dicho número hizo un talonario de participaciones de una peseta, cuyo detalle hace suponer que está distribuido. De estas participaciones hay un crecido número en el citado pueblo de Nalda, donde ayer, al conocerse la fausta noticia, salió la música a la calle, desbordándose la alegría.

Es de suponer también que el señor Aguirre, al que no hace muchos años le correspondió otro premio mayor, se reservaría una importante cantidad, sabiéndose que dió sendas participaciones a sus dos hijos que recientemente contrajeron matrimonio.

El número 47.631 se expendió en la misma Lotería, la mitad en participaciones de cinco pesetas y la otra mitad en décimos sueltos. Son, pues, numerosísimos los convecinos que disfrutaron de los favores de la diosa Fortuna.

La lluvia, tan pertinaz y molesta, tuvo ayer, al convertirse en lluvia de billetes, motivo de contento para un crecidísimo número de personas, y de general satisfacción, porque a todos gusta que los premios de la lotería se hallen muy repartidos para que sean más generales sus beneficios.

En esta ocasión así ha sido.

Sea para todos nuestra felicitación, y muy especialmente para la simpática lotera, a la que en cierta ocasión titulamos de «Doña Manolita», logroñesa, y que está haciendo buen nuestro calificativo. Porque en el sorteo pasado y aunque no lo dijimos, también le correspondió otro premio de los de la lista grande.

Y que siga la racha.

DEPORTES

FUTBOL

EL D. LOGROÑES Y LOS CRONISTAS BILBAÍNAS

Esperamos ayer la Prensa vizcaína con especial interés. Descábamos conocer la opinión de aquellos queridos compañeros. Un habituado a presenciar actuaciones de todas las categorías para ver cual era la que les había merecido el titular logroñés.

Contrariaba un tanto ese deseo, el hecho de que los blanquirojos hubieran presentado totalmente truncada su línea de ataque. La ausencia de tres de sus titulares tenía por fuerza que influir en el rendimiento de la vanguardia logroñesa.

Y si aun con ese handicap, coinciden los cronistas bilbaínos al decir que el triunfo debió haber sido para sus visitantes, no nos cabe duda de que si éstos presentan el completo de titulares, el elogio para el Deportivo Logroñés hubiera sido más amplio, más categórico, y a la vez, más exacto y más justo.

Y... leamos a los cronistas bilbaínos:

«Hicieron:»
«Causó el Logroñés buena impresión. Todos sus componentes se emplearon con un brío ejemplar, llevando el balón en excelentes combinaciones, pero abusaron tanto de los pases ante el gol, que un partido que por juego y dominio tenían ganado, se convirtió en empate, debido a su falta de decisión en el tiro. La defensa, en la que formó el bilbaíno Erenaga, es segura; la media, muy batalladora, tuvo en el centro uno de sus mejores hombres, y en la vanguardia gustó la labor de los interiores, incansables toda la tarde. Les secundaron bien sus compañeros de línea, aunque todos ellos adolecieron, como hemos dicho, del defecto de falta de remate.

«Correo Español-Pueblo Vasco:»
«Causó bastante buena impresión el Logroñés. Desde un principio atacaron decididos, con gran brío y coraje, y dominaron en gran parte de la lucha. Fué un bulto conjunto, en el que todos se desenvolvieron casi a la misma altura, cumpliendo bien su cometido. Está bien el equipo, del que nos parece lo mejor la línea media. Los delanteros saben jugar, pero no nos parecen rematadores, destacando el ala derecha.

«La Gaceta del Norte:»
«Con un tiempo agradable para fútbol, jugaron en San Mamés el partido del Torneo de Primavera el Logroñés y el Arenas.

«¿Que nos gustó más el Deportivo Logroñés? Desde luego.

El Logroñés les aventajó en brío y en juego. Se mostraron muy decididos, muy resueltos y buenos dominadores del balón. Pero... ¿quién esto último les perjudicó? Porque delante de la meta contrarías las haca entretejerse excesivamente.

Alguien dijo que no marcaban en la puerta vacía. Y una de las veces en que así la tuvieron... fueron a dar con el balón en el palo.

Y sin embargo saben rematar, pero su habilidad la reservan hasta que los contrarios les avientan.

Fué el defecto fundamental del Logroñés, que así no supo aprovechar su mucho dominio.

La línea media logroñesa trabajó

TOMBOLA DEPORTIVA

EL DOMINGO, EL SORTEO EXTRAORDINARIO

Era hoy el día a celebrar el sorteo extraordinario con que se despidió del público logroñés la Tómbola Deportiva. Pro... el esperado momento ha sufrido un pequeño y obligado retraso.

La persistencia con que las lluvias han mantenido poco menos que totalmente aislado el caserón en que se halla instalada la Tómbola y el hecho de no haberse recibido la devolución de los boletos enviados a algunos pueblos cercanos, son causas que justifican este pequeño aplazamiento, por cuanto el sorteo iba de efectuarse definitivamente el próximo domingo, día 19.

Con ello, tienen oportunidad para probar su suerte aquellos que dejan todo para última hora, y que de no haber mediado las causas expuestas se hubieran quedado sin posibilidades de ser favorecidos.

Estos días, hasta el domingo, va a verse animadísima la Tómbola, ya que los premios estimulan a adquirir boletos y éstos, gracias a los que han llegado de los pueblos, servirán para atender las solicitudes de última hora.

A no descuidarse, que pronto aparecerá en la Tómbola Deportiva el cartelito de «No hay boletos».

Ya lo saben: el domingo «efectivamente» se celebrará el sorteo extraordinario.

BOXEO

NOTA DE LA DELEGACION

Con el fin de informar ampliamente sobre las condiciones establecidas para participar en el Campeonato de Aficionados a la Copa Presidente Bustelo, se ruega la asistencia de todos los boxeadores aficionados, día 16, al local destinado a gimnasio de Educación y Descanso en la calle de los Baños.

La Vuelta Ciclista a España

EL PORTUGUES LOURENCO GARCIA LA ETAPA BAZA-MURCIA

MURCIA, 14.—La etapa Baza-Murcia, correspondiente a la Vuelta Ciclista a España, ha sido ganada por el corredor portugués João Lourenço, en 6 horas, 10 minutos y 18 segundos, seguido de Dello Rodríguez, Van de Voerde, Giral, Pauwels y Fembellida, en el mismo tiempo que el vencedor.

La clasificación general, después de la etapa de hoy, no sufre alteraciones en los primeros puestos.

TODA EMPRESA que cese en el desarrollo de su gestión, deberá ponerlo en conocimiento de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, a fin de que no sea incluida en la relación de Empresas morosas en el pago del Subsidio Familiar, evitando así posibles reclamaciones.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

ALQUILO PISO amueblado, bien ventilado, por año o por temporada; preferible señoras, señoritas o matrimonio sin hijos, cerca de la capital. Se exige certificado médico de sanidad. Razón, Nueva Rioja.

PISO amueblado deseo tomar en alquiler en Logroño, para los meses de verano, Razón, Cristo, 4, 4.º, dcha.

PRECISO PISO amueblado, temporada verano, soleado, céntrico, preferible entera o primer piso. Ofertas: Sr. Anzures, Lista de Correos.

COLOCACIONES

MUJER de 45 a 50 años, se necesita para dos hijos, Razón, Venancio Martín, Marguete 8, Santo Domingo de la Calzada.

SIRVIENTA se necesita sabiendo de cocina, tres de familia. Presentarse con informes. Razón, Nueva Rioja.

SE PRECISAN cuatro alpagueros que sepan cumplir con su obligación, serán bien retribuidos. Razón, Emeterio Eguitas (El Riojano), calle Victoria, en Miranda de Ebro.

SIRVIENTA se necesita. Razón, Ruavieja, 10, Bar «Gola».

CHAPISTA oficial especializado en carrocerías. Informes, Carrocerías del Val, San Julián, 10, Burgos.

NIEBERA para todo el día, durmiendo en su casa, se necesita. Informes, Nueva Rioja.

AGENTES ambos sexos para trabajar Seguro Enfermedad, se necesitan. Muro de la Mata, 11, 2.º.

ASISTENTE con buenos informes, se necesita. Calle del Carmen, 10, 2.º.

PASTOR se necesita para apacentar ovejas. Tratar con Ignacio Cámara, en Elejico (Alava).

COMPRAS

COMPRO CERA pura, Q. de Liano 63.

COMPRO y venta de muebles, ropas usadas, máquinas coser. Ruavieja, 61.

HIERRO CULADO, se compra en la carnicería de José Ruiz, en Nájera.

ASTENTERIAS usadas, compro. Tomás García, Lagard, 20, 2.º.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 3.º. Teléfono 10-64.

URIZARNA vende fincas rústicas y urbanas, y cochera y solar en Calle Cortés. Paza San Agustín, 2, 3.º.

SOLARES bien situados vende Nicolás Calvo, interesado su valor en edificación. Informes, M. Villanueva, 3, 4.º, dcha. Teléfono 10-96.

ESTEBANEZ vende pisos con llaves en mano y ocupados, con buena producción. Once de Junio, 1, entr. izq.

ESTEBANEZ vende bonita huerta de dos fanegas, con casa, corralizas y gallineros, regado del Pantano y molino, libre de colono, con todo el fruto. Once de Junio, 1, entr. izq.

ESTEBANEZ vende excelente casa en Ercén de los Herreros, número 8, haciendo a tres calles, lo mejor de la capital para comercio. Once de Junio, 1, entr. izq.

ESTEBANEZ vende bonito chalet con su jardín y huerta, próximo a la capital, construcción modernísima, llaves en mano. Once Junio, 1, entr. izq.

VENDO en 30.000 ptas. casa desahogada, con amplia cuadra y varios departamentos, con media fanega de tierra, próxima a la capital, en carretera de primer orden. Agencia Esudero, Sagasta, 16. Teléfono 14-30.

DISPONGO de infinidad de casas produciendo el 5 y 6, libre, en García Morato, Av. Colón, Carretera Zaragozana, Muro del Carmen y Vaya de Rey. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

VENDO PISO en la calle Sagasta, llaves en mano, 10 habitaciones, cuarto de baño y todo musical. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

PISO llaves en mano, en Ercén de los Herreros, con balcones y mirador medio día. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

LIQUIDO DOS PISOS

LIQUIDO DOS PISOS céntricos, llaves en mano, 4 habitaciones, todo musical, a 24.000 y 25.000 ptas. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

HERMOSA HUERTA en carretera Villamediana, de dos fanegas, libre de colono, regado, se vende en 22.000 ptas. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

HERMOSA CASA frente a la Plaza de Abastos (Hermanos Moroy), cuatro pisos y magnífica planta baja, se vende entera o por pisos. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

SE VENDEN FINCAS desde 1 a 7 fanegas, en Cascas, Carretera Villamediana, Varea y San Adrián, a 2.500 y 3.500 ptas. fanega. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

HUERTA en «La Isla», de 8 fanegas, con casa, hermosas cuerdas y gallineros, se vende en 55.000 ptas. Tejeda, Zaporta, 1, 3.º.

CASA con bodega, vende en Laguarda. Razón, José Duaso, S. Agustín, 3.

ESPLINDIDO PISO, consta de 7 habitaciones, cocina, despensa, water y galería de 3 huecos, vende en 30.000 ptas. Razón, Duq. Victoria, 25, 3.º.

ESTEBANEZ vende bonita fábrica de calzado con su cupo, con su estipendio casa con huerta, en Arnedo, muy económica, por ausencia de los dueños Once de Junio, 1, entr. izq.

ESTEBANEZ vende dos estupendas casas por pisos de 14.000, 15.000, 16.000, 17.000 y 18.000 ptas, con sol todo el día y barcos. Once de Junio, 1, entr. izq.

PISO libre, céntrico, daría en 15.500 ptas. Razón, Sagasta, 21, carnicería.

ESTEBANEZ vende estupenda casa en la calle G. Franco, n.º 27, entera o por pisos, con sus plantas bajas. Once de Junio, 1, entr. izq.

VENDO CASA en G. Franco, 27, por pisos, plantas bajas y buhardillas, con magnífico medio día, de construcción impecable. Once de Junio, 1, entr. izq. Estebanez.

DOS BUENISIMAS plantas

DOS BUENISIMAS plantas bajas, vende, libre. «Poza».

PLANTA BAJA en la calle de Herreras, ideal para negocio, vende baratas. Barriocepo, 26, 2.º, «Poza».

MONUMENTAL PISO, pronto libre, vende un primer, buena situación. Barriocepo, 26, 2.º, «Poza».

VENDO hermoso piso simplísimo, situado en pleno centro de la capital, entrego llave en mano. «Poza».

PISO pequeño, vende libre, en 10.000 ptas. Barriocepo, 26, 2.º, «Poza».

PISO LIBRE, vende: 3 minutos del Espolón, 5 huecos, b. e. y despensa, daré barato. Barriocepo, 26, «Poza».

GANADOS

OVEJAS se venden 30, jóvenes, buenas para vida. Tratar con Pedro Sión, en Nájera.

OVACA recién parida, vende Pedro Carriños, en Viana (Navarra).

CARNERO semental primal, vende Trifón Fernández, en Zarratón.

NOVILLA muy gorda, vende Nicolás Magaña, en Huércanos.

OVEJAS se venden 70, con 70 corderos. Informa Luis Sáinz, Bergasa.

OVACA recién parida, con su ternera, vende Francisco Martínez Sierra, en Alberite.

CABALLO para trabajo, de 8 años, sela cuartos y media, vende Urbano Treviño, en El Cortijo.

VACA superior, segundo parto en días de parir, vende José del Río, en Casalarreina.

VAGA vende una superior, cumplida, Teodoro Rodríguez, en Albelada.

VAGA recién parida del tercero, vende María Luisa Rodríguez, Navarrete.

NOVILLAS de un año, para criar, vende Joaquín Pérez, Prado Viejo.

HUESPEDES

HUESPED se desea, pensión completa, baño. Mercederos, 1, 3.º.

PERDIDAS

Rollo de papeles extraviado en Ad. Administración Automóviles Juan Martínez. Se ruega y gratificar su devolución en Nueva Rioja.

Llavero con dos llaves, de Rey Pastor al paso a nivel Carretera Burgos. Se gratificará su devolución en Nueva Rioja.

Va potra extraviada el día 9, de 2 a 3 años, negra, en la pata lado derecho tiene una «H» a fuego y una estrella y en la oreja derecha una horca. Se ruega al que la haya recogido o sepa su paradero, avise a su dueño, Marcelino Santamaría, en (Ercaray), Azarulla.

Gafas, el domingo, en calle Sagasta. Se ruega la entrega en la misma calle, número 4, Sr. Gil Albert.

Dos monedas extraviadas de la Alhondiga, Vía de Rey y Pérez Galdós. Se ruega entrega en calle Lardero, Trapería, 1, d. y se gratificará.

TRAPERIAS

CON GRAN RENDIMIENTO y por no poderla atender, traspaso Mercería con un género. Razón Nueva Rioja.

ESTEBANEZ traspasa el local de «La Madridiana» panadería en la provincia; mercería, y otros negocios muy céntricos. Once de Junio, 1, entr. izq.

GRAN OCAISION. En Arnedo se traspasa la industria de fábrica de taceones y cambrillones de madera, en marcha y con plena producción. Dirigirse a su dueño, Juan José León, en dicha localidad.

¡ATENCIÓN! Acreditadísima taberna con mucha clientela, se traspasa en Haro, por no poderla atender su dueño. Informes, Puente de Peridóicos de Casa Montoya, Haro.

¡OCCASION! Vendo hermosa cámara frigorífica americana, toda garantía, propia para carnicería o restaurante. Carnicería La Carmen, Herreras, 42.

VESTIDO primera comunión, completo, vende, G. Franco, 20, 1.º, dcha.

EQUIPO de niño, primera comunión, se vende, Mayor, 119, 2.º.

VEHICULOS

COCHE FIAT 8 HP, cubiertas nuevas, se vende en perfectísimo estado. Informes, Garage Central.

OCCASION. Vendo 8 bicicletas juntas, en buen uso, baratas. Teodoro García, en Rincón de Soto.

CAMIONETA 500 kgs, 10 HP, con 5 ruedas 30 x 5, nuevas, se vende o se cambia por coche moderno de 10 HP. A 21 HP. Viveros Acenta, Carretera de Villamediana, Teléfono 17-09.

BICICLETA caballero, gomas nuevas, se vende. Mayor, 62, 4.º.

CARRO de dos varas, seminuevo, para 2.000 kilos; un braban y varios aperos de labranza, en buen estado, vende Pilar Monge Varela, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO seminuevo, para 3.000 kilos, vende Juan Herce, en Quel.

VENDO motor Buick 27 HP, furgoneta B-12, 6 ruedas nuevas, un bagajero, Chatarra de Plata.

VENTAS

OCCASION. Vendo hermosa cámara frigorífica americana, toda garantía, propia para carnicería o restaurante. Carnicería La Carmen, Herreras, 42.

VESTIDO primera comunión, completo, vende, G. Franco, 20, 1.º, dcha.

EQUIPO de niño, primera comunión, se vende, Mayor, 119, 2.º.

SE VENDEN

SE VENDEN dos parejas de piedra artificiales de 130 mts. marca Mayr y Estrella, seminuevas. Saturnino Al Belida, Molinero de Nájera.

SEGADORA-Aguiladora, vende Juan Mayoral. Hornos de Moncalvillo.

BOMBA aspirante-impelente, se vende de Trinidad, 10, 1.º, de 10 a 12.

SEGADORA vende a prueba, muy barato. Ilaramendi, Apar. 22, Bilbao.

SE VENDE un motor de 15 HP; otro de 20; otro de 25, y otro de 30 HP, trifásicos, usados, en perfectas condiciones de funcionamiento. Talleres Electro-Mecánicos de Miguel Horra, Los Murrieta, 48.

VENDO MOTORES de 1 HP, hasta 25 HP, y transformador 10.000/220 v. para trilladoras, de 25 k.v.a. Jesús Jiménez, en Arnedo.

SE VENDE una partida de teja vieja de derribo y un trombón seminuevo, checoslovaco. Tratar con Angel López, en Arnedo.

DORMITORIO Y COMEDOR, se vende. Av. Balén, B. S.

PLANTA de Cirsianthemos, para dar flor para los Santos, se vende. Viveros Acenta, Carretera de Villamediana, Teléfono 17-09.

RADIO gran ocasión, ondas normal y extracorta, vende, Herreras 37, 1.º.

VESTIDO y manto de organdi, primera comunión, se vende barato. Mayor, 92, 3.º, dcha.

SILLERÍA estilo isabelino, se vende. Razón en Nueva Rioja.

VARIOS

ANISES DULCES a granel. Casa Sagasta, San Juan, 12.

PARA AMPLIACION de negocio en marcha de gran rendimiento, precisase persona aporte capital. Razón, Nueva Rioja.

MUCHOS y BONITOS VELOS recién hechos y cuadrados, desde 275 ptas. ha recibido «El Almacén». Sagasta, 14.

ESTEBANEZ facilita 50.000 duros en hipoteca, a un interés prudencial. Once de Junio, 1, entr. izq.

¡ATENCIÓN! Habitaciones al tiempo de 45 y 15 ptas. Albaroz, 3, 2.º, 112, 113.

EL CAUDILLO PRONUNCIA UN TRANSCENDENTAL DISCURSO

(Viene de la cuarta página)

tes y facilitarán esta tarea de su primar totalmente el paro y de mejorar y asegurar el nivel de vida anunciado a principios de 1937, cumpliendo aquellas promesas de primera hora de: «Un hogar sin hambre, ni una familia sin pan».

Hemos de llevar el sentido de esta revolución nacional a pueblos y ciudades, al campo y al suburbio, necesitamos ordenar y transformar España espiritual y socialmente, y esto comprenderá no se conseguirá jamás dejando vegetar a nuestra honrada burocracia, ni menos bajo los banderines de grupos y partidos que a través de un siglo han venido esterilizando toda labor.

Yo puedo asegurarnos que la situación económica-social de España no admite espera y el desgobernado de tantos años nos presentaban los problemas con caracteres de catástrofe. El despojo del oro y de las riquezas españolas por aquellos malvados, que, tras arrear nuestras arcas, traccionaron a sus huertas, agravó la situación, disminuyendo las posibilidades adquisitivas de nuestra nación, que ha tenido que reanudar por su propio esfuerzo y sin la menor ayuda de los extranjeros, sólo la ordenación, la constancia, el trabajo en orden y en paz, como el que seguimos, sin malgastar el tiempo en luchas intestinas, permitirán a España el superar todas las crisis y el realizar, con su grandeza y su bienestar económico, esa justicia y esa paz social que es el anhelo de cuantos aman intensamente a España.

POLITICA INTERNACIONAL

Si la política de España en el interior fué y es la única que podía ser y que conviene a la nación, lo mismo ocurre con su política exterior durante estos diez años. Es la política internacional materializada para llevarla al ruedo de las discusiones públicas, sobre todo cuando el mundo aparece movido y alterado. Si debe ser pública la determinación de sus grandes líneas, es materia reservada a la responsabilidad de los Gobiernos las modalidades e incidencias de cada hora. La prudencia en esta materia era hasta hoy reconocida como obligada. Sin embargo, esta desdichada contienda ha puesto de moda unos nuevos modos diplomáticos al entregar a las pasiones públicas lo que hasta ahora pertenecía al secreto de los archivos, lo que viene siendo explotado en un afán sensacionalista por los órganos de opinión, que obliga a los afectados a esclarecer ante sus pueblos los matices y fundamentos de su política.

La política exterior de una nación ha de juzgarse, lo mismo que la interior, por los bienes y ventajas que a la nación ofrezca y no por el juicio y conveniencia de los extraños, en pugna muchas veces con los intereses nacionales. (Grandes y prolongados aplausos).

Vale la pena de que examinemos nuestras relaciones con el exterior desde los principios de nuestra Cruzada. En España se ventilaba un problema propio y no un problema extraño, un problema de ser o no ser para todos los españoles. Ni nuestro Movimiento tenía la menor relación ni confluencia con el exterior, ni servía en ningún momento al interés ajeno. (Muy bien).

INDEPENDENCIA DEL MOVIMIENTO

Al iniciarse nuestra contienda dimos noticia cortés de nuestros propósitos a nuestros vecinos inmediatos. Así lo hice desde Tetuán con la zona de Protectorado vecina y por medio del campo de Algeciras con el jefe de la fortaleza británica.

Un avión particular de propiedad inglesa, fué el que me trajo en vuelo al Continente, y con Inglaterra se hicieron las primeras gestiones de compra de aquel material indispensable a nuestras momentáneas necesidades. (Muy bien).

El que España haya encontrado

menos facilidades en unas naciones que en otras, no tuercen en lo más mínimo la rectitud e independencia de nuestro Movimiento. (Aplausos).

Durante toda nuestra Cruzada hemos evitado, por todos los medios, el que se pudieran crear situaciones de violencia ni roces graves con los distintos países europeos con los que había tradicionalmente mantenido relaciones de cordialidad. Y muchas veces no dando lugar a hechos, y olvidando agravios, dando incluso de nuestra victoria resonante, mantuvimos una política amistosa y de buena vecindad con unos y con otros. (Muy bien. Grandes aplausos).

Ni un solo compromiso ni obligación para el futuro adquirió Es-

paña durante el tiempo que duró su guerra de liberación. Y resistió, tanto en el orden político como en el económico, todos los lazos e insinuaciones que pudieron hacerse. El que la actitud y simpatía adoptadas por otros pueblos al margen de nuestras propias intenciones, produjeron en España los correspondientes movimientos de agradecimiento y simpatía, no estorbaban a nuestra relación cortés y amistosa con las otras naciones. (Muy bien).

LA CONDUCTA ANTE EL CONFLICTO BELICO

Un hecho ocurrió durante este tiempo de la Cruzada que constituyó un jalón en el camino de la neutralidad española, que fué la declaración que hizo España cuando la tensión de Munich, de su deseo y aspiración de permanecer neutral si entre las naciones de Europa ocurría una situación de guerra. (Muy bien. Grandes aplausos).

Terminada nuestra contienda, y desaparecido lo que pudo haber sido una causa de choque de intereses y de fricción, España reanuda la relación con todas las naciones, excepto dos: aquella con quien nunca había tenido relaciones desde la guerra de 1918, y la nación de México, que aunque ocupando un lugar preminente en el corazón de los españoles, unidos a ella por tantos vínculos de la sangre, de fe, de idioma y simpatía, su Gobierno había protegido la llegada y en su territorio detentaba el tesoro de nuestra nación, constituido por el oro, alhajas y piedras preciosas extraídas de nuestros Bancos o expoliadas en nuestros templos. Fué condición previa, exigida al reconocimiento, para esta nación, su devolución: el que se restableciera y satisficiera a la nación española en lo que consideraba el más elemental de los derechos (Grandes y prolongados aplausos y vítores al Generalísimo).

El hecho de haber surgido la guerra universal sin haberse concretado un acuerdo y la influencia que el tesoro ejerció en la composición y compra de concienias, fueron la causa de que se prolongase una situación que España ha sido la primera en lamentar.

La guerra universal vino a nuestro pesar. España no quería la guerra, conocía lo que la guerra entrañaba y habría de traer e hicimos todo cuanto en nuestra modesta esfera podíamos para evitar su declaración. Sabíamos que cuando los pueblos se deciden a resolver sus problemas por el camino de las armas, toda consideración se subordina a ese interés principal, que es el de ganar la guerra, que siempre acaba violando tratados, atropellando derechos e invadiendo pueblos si aquella razón suprema se lo impone.

ESPAÑA Y POLONIA

Conocíamos también y apreciábamos en su valor la debilidad de las fronteras naturales polacas ante la potencia y fortaleza de sus vecinos, y desde el primer momento presentamos el reparto de sus territorios, que, roto ya el frente polaco, intentamos evitar con una gestión diplomática rápida que cayó en el más grande de los vacíos. El hecho que presentamos se consumó y la católica Polonia comenzó su martirio. (Muy bien).

Es paradójico que el pueblo que por católico compartió más el dolor de la noble nación polaca, constituya hoy el blanco de las fobias de su Gobierno comunista. (Grandes aplausos que duran largo rato). En las cancellerías de los principales países ha quedado rastro de nuestras notas y telegramas, que reflejan los esfuerzos en aquellos momentos de la nación española.

MAS CONTRASTES

En esta y en las siguientes etapas de la guerra, España guardó una estricta neutralidad ante la contienda que enfrentaba a los pueblos civilizados de Europa, con los que mantenía relaciones. Contrasta esta actitud neutral y correctísima de la nación española hacia los beligerantes, con los acuerdos y pactos firmados por Alemania y su vecino del Este, produciendo en los ámbitos españoles una dolorosa impresión, pactos del Este que facilitó a Alemania su victoria resonante en tierras de Francia. (Muy bien. Muy bien).

Cuando Italia nos anunció su propósito de intervenir en la guerra, nuevamente interpusimos nuestro consejo tratando de evi-

tar lo inevitable. Nuestro acto fué agradecido, pero los intereses y perspectivas del triunfo de aquella hora pudieron más que nuestras razones.

LAS POSIBILIDADES DE NEUTRALIDAD

Conforme la guerra avanzaba, la situación se hacía más difícil. No es fácil la vida de los neutrales cuando la lucha es entre las naciones más poderosas. Sólo la consideración de echarse en frente un nuevo enemigo contiene, a los beligerantes en sus proyectos. El respeto al derecho de los neutrales no es un regalo que suele hacerse, sino un respeto que el propio país se gana con su prudencia, su firmeza y el peso de su propio poder. (Grandes aplausos). No basta amar la paz, sino que hace falta el poder defensor. Quizá por habernos rondado tantos peligros y haber tenido la suficiente seriedad y fortaleza para vencerlos, podemos comprender hoy mejor la tragedia de esos otros países de Europa, que sin querer la guerra se vieron forzados a ella, y cuyos hombres de Gobierno creyeron elegir el mal menor para su patria y hoy sufren la injusticia y la persecución del comunismo victorioso. Yo tengo la seguridad de que la historia ha de ser con ellos menos rigurosa. (Muy bien. Aplausos).

NUESTRO PROCEDER CON FRANCIA

En esta primera etapa de la guerra, que terminó con la victoria aplastante sobre Francia, España tuvo para la nación francesa toda la consideración y afecto que demuestran las relaciones mantenidas por su Gobierno y sus representantes hasta la última hora, contrastando esta actitud de España en esta etapa en que Francia fué beligerante, con la acción que mantuvieron los comunistas galos en España, que han tenido recientemente un referendo formal en las palabras del jefe comunista francés, en plena Asamblea Nacional, cuando recibió para el partido comunista francés el mérito ante la nación de haberse batido brillantemente en la guerra de España, perdonándose de esta manera la traición a Francia cuando ésta era precisamente beligerante y luchaba con su enemigo secular. (Gran ovación que dura largo rato). España, en la hora de la desgracia francesa, supo dar al olvido estos agravios.

PETICIONES INGLESAS A ESPAÑA

La derrota aliada en el continente y la llegada de Alemania victoriosa a la frontera pirenaica, creó para nosotros una nueva y difícil situación. Todo el interés de Inglaterra en aquel momento era que España se mantuviese alejada de la guerra. Entonces se nos ofreció y se nos pedía con angustia que los alemanes no atravesasen nuestro territorio hacia el Sur; que si sus ejércitos pasaban, la ruina era segura. Existe en nuestros archivos constancia formal de estas peticiones. España evitó el paso e Inglaterra se salvó. (Muy bien. Grandes aplausos).

Todas las disquisiciones que en este orden querían hacerse no pueden destruir los hechos. Yo me atrevo a preguntar: ¿Constituye un anhelo para la Gran Bretaña que impidiésemos el paso de Alemania por nuestro territorio? ¿Existieron presiones y peticiones en este orden para lograrlo? ¿Alcanzó España el respeto del Eje? ¿Favorizó este hecho a los aliados? Nadie puede dudar de las respuestas. (Grandes y prolongados aplausos, con gritos de: ¡Franco, Franco, Franco!)

España en aquellos momentos no se dejó llevar por las tentaciones de su propio provecho y, noble y caballerosa, evitó por todos los medios la invasión sin provocar el ataque. Lo importante es el hecho en sí, no los recursos que haya empleado en cada hora. Y resulta inmoral que los que se beneficiaron de este servicio, permitan se discutan los medios empleados para alcanzarlo. (Grandes aplausos).

NO EXISTIO COMPROMISO ALGUNO

Cuando los pueblos se equivocan es noble y honrado el rectificar. Inglaterra y Francia juzgaron la política de España por sus apariencias y partieron de una tesis completamente falsa: el que España había quedado comprometida y aliada con el Eje por motivos de nuestra Cruzada. Una de las mayores sorpresas aliadas ha sido el encontrar en ese expurgo de papeles y documentos que se llevó a cabo en las Cancellerías del

Eje, la forma independiente, serena y firme con que España ha mantenido durante toda su Cruzada su soberanía, sin ninguna clase de compromisos (muy bien), así como la conducta entera, caballerosa y firme con que sortó y defendió su apartamiento de la guerra en todos los momentos de la gran contienda universal.

La actuación de ningún país del Universo hubiese podido resistir ese expurgo malicioso de sus relaciones exteriores.

Los documentos diplomáticos no pueden juzgarse aisladamente, y fuera de su momento, muchas veces constituyen sólo facetas de un conjunto, fintas, sondeos, provocación de reacciones con que se intentan descubrir otros planes y proyectos. (Muy bien. Muy bien).

CONDUCTA ESPAÑOLA EN AMERICA

La entrada de los Estados Unidos en la contienda imprime a la guerra un nuevo carácter. Esta se hace universal y se dilata en el tiempo y en el espacio. España, unida por vínculos tan estrechos con el continente americano, se siente solidaria de los otros pueblos hispanos, y lo mismo que al principio de la contienda son las voces de las naciones hispano-americanas las que se elevan pidiéndole a España no interviniese en la guerra, nuestra nación en estos momentos los corresponde, declarando su neutralidad en la nueva guerra que comienza, y mostrando sus deseos de que la paz reine y se conserve en el continente americano.

En estos momentos tan delicados para la vida de los españoles en el exterior, ante la malicia de nuestros adversarios despechados, el Gobierno español ordena a todos sus representantes que manden a las colonias de españoles en el exterior que extremen su corrección, su espíritu de neutralidad y su adhesión clara y leal a los Gobiernos en cuyas naciones residen, con la satisfacción de que en período tan dilatado de la guerra ni un solo español haya sido acusado ante los tribunales, ni se hayan recibido tampoco la menor queja ni observación contra ninguno en nuestras legaciones y embajadas. (Muy bien. Muy bien).

ANTE LA GUERRA EN EL PACIFICO

La guerra del Pacífico lleva las simpatías del pueblo español del lado de quienes en aquellos territorios defendían los principios de una civilización, de una cultura y de una fe en trance de desaparición ante la xenofobia de que los japoneses hacían gala. Y no obstante estos sentimientos, de los que se hizo en muchas ocasiones eco nuestra Prensa, y de las duras gestiones que llevaron a cabo nuestros diplomáticos ante las autoridades japonesas en defensa de los principios más elementales del derecho de gentes, a España no se le hizo la justicia debida, y es que la malicia de nuestros adversarios venidos no perdía ocasión para magnificar contra la paz y la amistad de nuestra nación con los otros pueblos.

La réplica española al Libro Blanco americano ha puesto al descubierto la buena voluntad y concesiones que en esta etapa de la guerra España hizo a los Estados Unidos y sus aliados. Y mucho más podríamos decir si esa política de buena voluntad no nos aconsejase callar aquello que, ofreciéndonos satisfacciones personales plenas ante la opinión, pudiera, sin embargo, destacar diferencias o referendar conductas que pueden levantar dificultades para la paz y la buena comprensión entre los otros. (Muy bien).

NUESTRA POLITICA AMISTOSA

Con esto queda demostrado que antes de la guerra, y durante ella, España ha practicado su política de buena amistad hacia todos los países con quienes tenía relaciones, y que esta misma política ha seguido manteniendo después de las hostilidades.

Nosotros no aspiramos a que la política de España en cada época pueda ser grata a todos los pueblos, pues lo que necesita servir es el interés español y no el extranjero. (Muy bien. Muchos aplausos). Y en este sentido nadie puede dudar que la política de Gobierno manteniendo a España neutral y apartada de la guerra, y evitándole al pueblo español la más grave de las contiendas y de las devastaciones, ha servido con toda eficacia a la nación española. Mas en este caso, no por atender al interés español ha dejado de servir también al de los aliados, pues, como repetidas veces se ha demostrado y los jefes más autorizados de las naciones aliadas reconocieron, nuestra política sirvió a lo que con tanta ansia en los momentos más difíciles de su historia Inglaterra nos pedía, y al interés y al éxito de las armas

americanas, por haberles asegurado con nuestra neutralidad su victorioso desembarco en el Norte africano.

Las naciones adoptan en cada momento de su historia la actitud que mejor sirve a su propio interés. No hay nada permanente ni definitivo en política exterior. Los que un día vimos como aliados, a los pocos años los vemos como enemigos. Pesa el interés común de cada hora sobre el que sólo triunfa el crear lazos y estrechar afectos. Una guerra, y de la naturaleza que son las guerras modernas, suele llevar como secuela otras futuras guerras. El habernos librado de ella y el no haber abierto ningún abismo, no obstante los momentos graves que pasamos, con los otros pueblos, ni aún con aquellos que secularmente nos dañaron, es una bendición que España recibe y que le permite mirar al porvenir con confianza. (Muy bien. Muy bien).

La política exterior de los pueblos busca su grandeza y su bienestar. No es estática, sino dinámica, y sujeta a la inquietud de cada momento. El empeñarse en perpetuar la política por accidentes históricos de su pasado, constituye el más grave y peligroso de los errores. Ni siquiera basta mirar al momento; es preciso en política prevenir el futuro. Son el trabajo, el progreso, su población, su estado de forma en cada momento, lo que pesará en el concierto de los pueblos.

RELACIONES CON PORTUGAL Y FRANCIA

Dos vecinas tiene España a lo largo de su fronteras: la nación portuguesa, con la que nos unen estrechísimos y fraternales lazos de amistad, y la nación francesa. Con la primera, España, al término de nuestra Cruzada, firmó su primer tratado de no agresión, y llegados los alemanes a nuestra frontera e interesados por la intervención de España en la contienda, España readmitió su neutralidad firmando lo que se conocía con el nombre de pacto ibérico, que lo mismo tuvo su eficacia en la guerra que sigue en pleno vigor hoy en la paz. La fecha y circunstancias en que este pacto fué firmado, y el fin perseguido de defensa e integridad de la península ibérica, es el referente más fuerte que puede hacerse de la intención española de mantenerse apartada de la guerra, y de la política de amistad y de buena vecindad con la nación hermana. (Muchos aplausos).

No podría decir lo mismo la malhadada República española, pues durante su tiempo tuvo lugar aquella inicua conspiración de los jerifaltes republicanos, amparando a los conspiradores portugueses, que afloró a la publicidad con el apresamiento del vapor «Turquesa». Ni uno solo de los partidos republicanos de entonces se libra de la responsabilidad. España tiene documentos que puede ofrecer a la publicidad de hasta dónde llegaban las pasiones y maquinaciones de los republicanos contra la paz y el orden de sus vecinos. (Muy bien).

FRANCIA HABIA PEDIDO TERRITORIOS ESPAÑOLES

Por cuanto se refiere a nuestra vecina de alende los Pirineos, la política de la nación española no puede ser más noble y generosa. España continuó manteniendo sus relaciones de amistad, y con las seriedades ofrecidas facilitó la concentración de los franceses en un solo frente, sin tenerse que preocupar de nuestra frontera. España no se aprovechó de la derrota francesa, ni aun después de conocer cómo, para entrar en la guerra en favor de Polonia, había reivindicado, para el caso de una victoria y de que España interviniese en la contienda, islas y territorios pertenecientes a nuestra soberanía. (Grandes y prolongados aplausos, con vítores a Franco).

Terminada la contienda, la política de mala vecindad hacia España, denunciada por la nación española, ha tomado estado. Se suceden las injurias y calumnias contra su régimen, el asalto de consulados, las violencias contra los españoles, las agresiones de partidas contra nuestra frontera, y aun los ataques serios de fuerzas organizadas, como el que en octubre de 1944 penetró por el Valle de Arán, sembrando el terrorismo en las aldeas, y como infir, el corte arbitrario de las comunicaciones con España y las acusaciones y manejos diplomáticos ante las naciones extranjeras

para provocar el aislamiento de nuestro país.

Es que puede definirse de una manera más clara la agresión y el espíritu de mala vecindad de un pueblo hacia otro? No es el distintivo de nuestro régimen, como hemos demostrado, el peligro, sino de los regímenes comunistas demagógicos y carentes de autoridad. (Muy bien). Está visto que ni aun con la derrota y el desastre, las naciones aprenden las lecciones de la guerra. (Muy bien).

LA GRAN PARADOJA

Lo que ocurre en el mundo internacional no puede ser más artificial y paradójico. En la conciencia de todos los pueblos, existe un general temor; todos saben quién amenaza al mundo, quién conspira y quién maquina contra la seguridad de las otras naciones. Y, sin embargo, nadie se atreve a pronunciar el nombre. Hay sucesos que se sepultan en el más grande de los olvidos. Ya nadie habla de la expulsión de la Sociedad de las Naciones de la agresora de Finlandia, ni del pacto germano-ruso, que repartió Polonia para su victoria en el Oeste. (Muy bien), ni de los Estados Bálticos, ni de las debilidades y colaboración de otros jefes y pueblos. Es España, sólo, la que constituye el blanco y la obsesión, la cortina de humos que distrae la atención alejando el pensamiento del fracaso. (Muy bien. Aplausos).

Se habla de químicas maquinaciones que España pudiera hacer contra la paz, olvidando que ello es imposible bajo el signo católico que preside nuestras acciones, y en cambio nada se dice de los millones gastados para producir en España disturbios o revoluciones, ni de las escuelas de terrorismo que funcionan en un país vecino, ni de los esfuerzos clandestinos para turbar la paz y arrastrar a la rebeldía a las masas obreras que los agentes del comunismo preparan y fomentan en el mundo con el señuelo de su mítico paraíso.

Al aumentar de dimensión la guerra, y al achicarse el mundo ante el avance de la velocidad, parecían hacerse más necesarias la solidaridad y la cooperación internacionales. Sin embargo, el

camino que vemos emprender es completamente el contrario que el mundo anhela. Si la guerra actual sirve para que a costa de ella unas naciones aumenten de territorios, sojuzguen a otros pueblos y extiendan su poder por el Universo, se habrá echado la sementa de la guerra futura.

Si, por otra parte, se eleva al rango diplomático la licitud de la mentira, que definió Lenin como arma política, y la Sociedad de las Naciones se dedica a dar cauce y estado a las pasiones o intrigas políticas de los distintos sectores, entrometiéndose en la vida interna y en lo que es privativo de cada nación, no será un instrumento de paz el que se labre, sino la verdadera causa de la discordia, como alguna de las naciones pretende. (Aplausos).

Es paradójico que sea la catunniada España uno de los pocos pueblos del Universo que, sin tomar parte en la guerra, ha aprovechado sus lecciones y ofrecido al mundo el sentido de su colaboración y solidaridad, y en honor de esta comprensión del Occidente, ha dado al olvido viejas ofensas y equivocaciones lamentables.

CON ESPAÑA, LA VERDAD Y LA RAZON

Yo agradezco a los españoles esa serenidad con que observan la locura del mundo y esa firme adhesión que me ofrecen en todos los momentos. Ni lo que hemos sido en la historia nos lo regaló jamás nadie, ni lo que hayamos de ser en el futuro nos lo han de conceder los demás. Es la unidad y el esfuerzo de todos los españoles el que ha de lograrlo. Con España seguirán siempre estando la verdad y la razón. No; no son los pueblos los que están contra España, es la política sectaria de los grupos apoderados de los órganos de opinión, es la eterna obra de los fariseos, el «chavalaslo» de una multitud engañada. (Una clamorosa salva de aplausos que dura varios minutos acoge las últimas palabras del jefe del Estado. Todos los procuradores puestos en pie aclaman al Caudillo entusiásticamente).

En el Santuario de Fátima recibieron la Sagrada Forma 130.000 personas

El jefe del Estado portugués dió una recepción en honor del delegado pontificio

LISBOA, 14.—Ciento treinta mil personas recibieron la Sagrada Forma en el Santuario de Fátima. Los jóvenes españoles de Acción Católica ponen de relieve el fervor y la presencia de un mundo católico en pie contra toda doctrina de invasión pagana. Millares de velas ardieron hasta la salida del sol en el santuario. Sesenta sacerdotes celebraron misa en la capilla de la Virgen. El médico español Ramón Rosa Lude depositó a los pies de la Virgen un ramo de rosas, que le entregó en el convento de las Dorotheas de Tuy (Pontevedra), la única superviviente testigo de la aparición de Nuestra Señora de Fátima en 1917. Se trata de la Hermana Lucía, que vive en aquel convento desde hace muchos años.

Inauguración de la Exposición Nacional Avícola

BARCELONA, 14.—Bajo la presidencia del capitán general teniente general Solchaga, que representaba a S. E. el jefe del Estado, y con asistencia de las demás autoridades, ha sido inaugurada solemnemente esta mañana, en la Diputación Provincial, la primera Asamblea Exposición Nacional Avícola española. Figuran en el certamen 800 ejemplares presentados por importantes granjas avícolas de las provincias catalanas, y de Sevilla, Granada, Mallorca, Valencia, Santander y otras. De los ejemplares expuestos 500 son gallinas, y los restantes conejos, patos, faisanes, cisnes, etc.

S.S. EL PAPA nombra internuncio en Praga

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—La Santa Sede ha decidido enviar a monseñor Saverio Ritter como representante del Vaticano en Praga, con la categoría de internuncio en vez de nuncio, lo que significa que mantendrá el rango de ministro y no de embajador.

Librese. señora.



de bichos y moscas con

CAM

POLVO Y LIQUIDO

Insecticida

DDT (EIQ) DDT

la marca del genuino

DDT